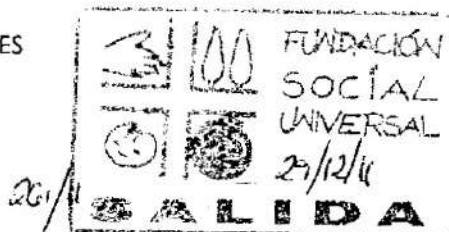




MINISTERIO
DE SANIDAD,
SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD



SUBSECRETARIA



SECRETARIA
GENERAL TÉCNICA
División del Protectorado de
Fundaciones

PRESENTACIÓN PLAN DE ACTUACIÓN

DATOS DE LA FUNDACIÓN

Nombre: Fundación Social Universal N° Registro: 14-0169
Domicilio: Avda. Antonio y Miguel Navarro N° 1 Piso
Municipio: Montilla Provincia: Córdoba
C.P. 14550 C.I.F. G-14.372 288 Teléfono: 957 654 987 Fax: 957 654 948
Representada por D. Manuel Ruz Feria N.I.F. 30.395.028E
En su condición de Patrono – Secretario y representante legal

MOTIVO

Presentación del Plan de actuación ejercicio 2012

DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA

☒ Certificado de aprobación por el Patronato emitido por el Secretario con el Visto Bueno del Presidente, acreditando su identidad mediante:

☒ Legitimación notarial
☐ Elevación a escritura pública
☐ Comparecencia ante el encargado del Registro

☒ Plan de actuación (firmado en todas sus hojas por el Secretario y el Presidente del Patronato)

DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

Persona de contacto: Juan Manuel Márquez Pena
Domicilio: Avda. Antonio y Miguel Navarro N° 1
Municipio: Montilla C.P. 14550
Provincia: Córdoba Teléfono: 957 654 987 Correo electrónico: fsu@fundacionsocialuniversal.org

De conformidad con lo establecido en el artículo 28.4 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, se presenta ante el Protectorado las cuentas anuales.

En Montilla, a 30 de Diciembre de 2011

Fdo. Manuel Ruz Feria



PLAN DE ACTUACIÓN **DE LA FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL** **EJERCICIO 2012**

INTRODUCCIÓN

La Fundación Social Universal (FSU) es una organización no gubernamental, sin fines lucrativos, surgida en Montilla (Córdoba) en 1993 de la toma de conciencia y solidaridad ante las condiciones de pobreza y profunda desigualdad constatadas tanto en el marco de la sociedad española como en las regiones del mundo más empobrecidas.

La Fundación Social Universal es miembro de la Coordinadora Andaluza de ONG de Desarrollo (CAONGD), de la Asociación de Fundaciones Andaluzas (AFA), de la Asociación Grupo de Acción Local Campiña Sur Cordobesa y Entidad Colaboradora de la Enseñanza de la Dirección General de Participación e Innovación Educativa, y está inscrita en el Registro de ONGD de la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID), en el Registro de Agentes de la Cooperación al Desarrollo de la Junta de Andalucía (AACID), en el Registro de Entidades, Servicios y Centros de Servicios Sociales de la Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social de la Junta de Andalucía, en el Registro General de Entidades de Voluntariado de Andalucía y en el Registro de Asociaciones Vecinales del Ayuntamiento de Montilla y Torremolinos.

La Fundación Social Universal adquirió su personalidad jurídica el 10 de diciembre de 1993. El Ministerio de Asuntos Sociales, por orden de 14 de julio de 1995, nos reconoció como entidad benéfico asistencial de carácter particular, ámbito nacional y proyección tanto nacional como internacional, figurando en el Archivo-Registro del Protectorado con el num. 14/0169.

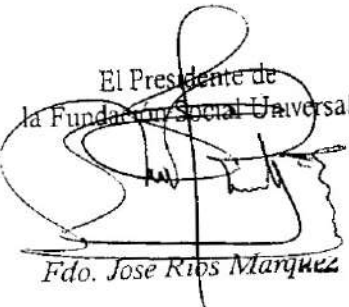
La Fundación Social Universal tiene en el Patronato su órgano de gobierno, dirección y administración. Sus miembros ejercen el cargo gratuitamente.

Objetivos, fines y actividades fundacionales

Según el artículo 5 de los estatutos, el objetivo de la Fundación Social Universal es trabajar por la promoción de la solidaridad entre las personas y los pueblos a través del fomento de la cooperación para el desarrollo, y de cuantas iniciativas contribuyan a dignificar las condiciones de vida de los sectores más desprotegidos.

1

El Presidente de
la Fundación Social Universal



Fdo. José Ríos Marquero

28 de diciembre de 2011



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

El Secretario de
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruz Fera

Los fines de interés general de la fundación son:

1º Contribuir a la erradicación de la pobreza y el hambre en el mundo, así como las causas y estructuras que las perpetúan.

2º Promover el desarrollo integral de las comunidades y grupos más desprotegidos, en especial de los niños/as y jóvenes en situación de riesgo y/o marginación social.

3º Impulsar la defensa y mejora del medio ambiente y el fomento de hábitos de vida saludables, en el convencimiento de que la naturaleza es el pilar fundamental de la vida.

4º Fomentar acciones de sensibilización y participación social a fin de extender el valor de la convivencia, la solidaridad y la cooperación.

Además de cualquier otra acción que pueda ser considerada complementaria de las anteriores o que potencie sus resultados.

Según el artículo 6, la Fundación, para la consecución de sus fines, puede realizar las siguientes actividades:

- a) Financiar y promover proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo.
- b) Actividades educativas (educación para el desarrollo, educación en valores, refuerzo escolar, formación de padres, madres y agentes sociales, interculturalidad, etc.)
- c) Actividades formativas y de sensibilización sobre Defensa del medio ambiente y estilos de vida saludables.
- d) Organizar actividades de animación sociocultural y ocupación del tiempo libre.
- e) Campañas de sensibilización social en Defensa de los Derechos Humanos.
- f) Promoción y atención a personas en riesgo de exclusión y/o marginación social.
- g) Sensibilización y difusión social de la pobreza y el hambre en el mundo.
- h) Formación y asesoramiento técnico.
- i) Promoción del voluntariado social para el cumplimiento de los fines fundacionales.

El Presidente de
la Fundación Social Universal

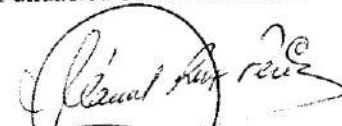


Fdo. José Ríos Márquez

28 de diciembre de 2011



El Secretario de
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruiz Fera

Además de cualquier otra acción que pueda ser considerada complementaria de las anteriores o que potencie sus resultados.

La Fundación Social Universal difundirá las ideas que inspiran su amplio espíritu en el seno de la sociedad en general y en el de las estructuras productivas en particular, en aras a obtener la máxima colaboración posible en el desarrollo de sus fines

La Fundación, a través de su Patronato proyectará y realizará con plena libertad su actividad, sin perjuicio de recabar y obtener las preceptivas autorizaciones del Protectorado cuando así lo establezca la normativa vigente.

Estructura de funcionamiento interno y medios disponibles

El patronato es el órgano máximo encargado del gobierno, dirección, representación y administración de la Fundación. Corresponde al patronato cumplir los fines fundacionales y administrar los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación, manteniendo plenamente el rendimiento y utilidad de los mismos. Actualmente lo componen 9 personas que ejercen sus cargos gratuitamente, y cuyos datos son:

CARGO	NOMBRE	D.N.I.	DIRECCIÓN
Presidente-Fundador:	José de la Cruz Ríos Márquez	30.071.295Z	Avda. Santa Maria, 30. Montilla (Córdoba)
Patrono- Secretario:	Manuel Cirilo Ruz Fera	30.395.028E	C/ Sevilla, 2, 3º A. Montilla (Córdoba)
Patrono- Vocal:	José Javier Amorós Azpilicueta	40.787.925-R	C/ Quitapesares, 3 A, (Córdoba)
Patrono- Vocal:	Antonio Alvarez García	10.629.942D	Paseo Marítimo 33, 4º D, Torremolinos (Málaga)
Patrono- Vocal:	Francisco Casero Rodríguez	41.487.739V	C/ Ramírez Bustamante, 12. Sevilla
Patrono- Vocal:	Antonio Maya Ruz	30.467.875M	C/ Peñuela, 6. Montilla (Córdoba)
Patrono- Vocal:	Rafael Delgado Luque-Romero	29.995.060K	C/ Puerta de Aguilar, 13, 3ª. Montilla (Córdoba)
Patrono- Vocal:	José Ferreira Gutierrez	01.467.464H	C/ Vendimia, 16. Montilla (Córdoba)
Patrono- Vocal:	Dolores Reyes Urbano	75.640.390Z	C/ José Mª Carretero, 9. Montilla (Córdoba)

El Presidente de
la Fundación Social Universal



Fdo. José Ríos Márquez

28 de diciembre de 2011



El Secretario de
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruz Fera

La más alta representación de la Fundación corresponde al presidente del patronato, que lo es también de la fundación. Este patronato funciona a través de una Comisión de Gobierno y del Presidente. La Comisión de Gobierno, integrada por el presidente y dos patronos designados por él, actúa como órgano consultivo del presidente y ejecutivo de los acuerdos del patronato, sin perjuicio de que, además, ejerce las funciones de gestión ordinaria que dicho patronato le delegue dentro de los límites legales. La Comisión de Gobierno la componen actualmente:

CARGO	NOMBRE	D.N.I.	DIRECCIÓN
Presidente-Fundador:	José Ríos Márquez	DNI: 30.071.295Z	Avda. Santa María, 30. Montilla (Córdoba)
Patrono- Secretario:	Manuel Ruz Fera	DNI: 30.395.028E	C/ Sevilla, 2, 3º A. Montilla (Córdoba)
Patrono- Vocal:	Antonio Alvarez García	DNI: 10.629.942D	Paseo Marítimo 33, 4º D, Torremolinos (Málaga)

A nivel gerencial, el consejo de gobierno estará acompañado por un coordinador que desempeña labores de gestión y coordinación institucional y del desempeño de los programas, proyectos y actividades de la Fundación, siendo asimismo el responsable del área de cooperación internacional al desarrollo. También cuenta con una técnico responsable del área de acción social local. Los datos del personal laboral actual de la Fundación son:

CARGO	NOMBRE	D.N.I.	DIRECCIÓN
Coordinador – Responsable del Área de Cooperación Internacional	Juan Manuel Márquez Pena	80.138.993R	Avda. de Andalucía, 23ª, 1ª E-1. Montilla (Córdoba)
Responsable del Área de Acción Social Local	Carmen Mesa Luque	30.791.582-X	C/ Azahar 5, Izda. Montilla (Córdoba)

La Fundación se estructura orgánicamente en dos departamentos sectoriales: cooperación internacional al desarrollo y acción social local, cada una de estas áreas es dinamizada por comisiones de trabajo conformadas por miembros de patronato, un trabajador responsable del área y colaboradores voluntarios y goza de autonomía de actuación dentro de los límites de la misión encomendada por el patronato. Asimismo, se cuenta con una unidad de sensibilización y difusión social encargada de recopilar, sistematizar y transmitir la actividad fundacional a la ciudadanía con objeto de promover los valores e ideario de la institución así como para favorecer la captación de los recursos financieros necesarios para el cumplimiento de los objetivos; y de una unidad de tesorería y contabilidad gestionada por un asesoría profesional externa encargada de la gestión y control económico y contable de la institución.

Finalmente, la Fundación tiene otorgados poderes de representación legal a distintas personas (patronos y colaboradores) a fin de ejercer los acuerdos del

El Presidente de
la Fundación Social Universal

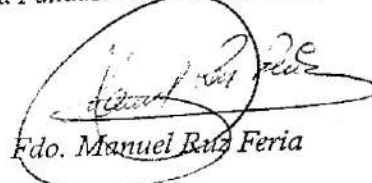


Fdo. José Ríos Márquez

28 de diciembre de 2011



El Secretario de
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruz Fera

patronato dentro de sus respectivos ámbitos de actuación en cumplimiento de nuestros fines fundacionales.

NOMBRE DEL DELEGADO	D.N.I.	DIRECCIÓN	AMBITO TERRITORIAL
José Javier Amorós Azpilicueta	40.787.925R	C/ Quitapesares, 3 A, 14012 (Córdoba)	Córdoba
Antonio Alvarez García	10.629.942D	Paseo Marítimo 33, 4º D, Torremolinos (Málaga)	Málaga
Francisco Casero Rodríguez	41.487.739V	C/ Ramírez Bustamante, 12. Sevilla	Sevilla
Francisco Javier Martín Fernández	30.453.854Z	C/ C/ Villanueva, 16 28001	Madrid
Manuel Ruz García	44.362.573-N	C/ San Cayetano, s/n. Apartamento 26. 11402 Jerez de la Frontera (Cádiz)	Cádiz
José Fernández Flores	30.729.181-P	C/ Estadillo nº 9, 2º B, 29200 Antequera (Málaga)	Antequera
Antonio José Palomino García	30.413.827-F	C/ Maquedano nº 14 B 14900 Lucena (Córdoba)	Lucena

Cuenta con una sede social de oficinas y salas polivalentes y una finca rural para actividades de educación ambiental y agroecología, ambos inmuebles cedidos en precario. Dispone de dos empleados por tiempo indefinido (para el ejercicio 2011 se contratará a una educadora entre los meses de enero a julio) y un equipo de colaboradores altruistas, incluidos los miembros del Patronato, para la realización de las siguientes áreas de actividad: (la Fundación no realiza actualmente actividad mercantil alguna)

Organigrama institucional

El Presidente de
la Fundación Social Universal

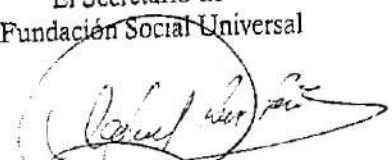


Fdo. José Ríos Marquez

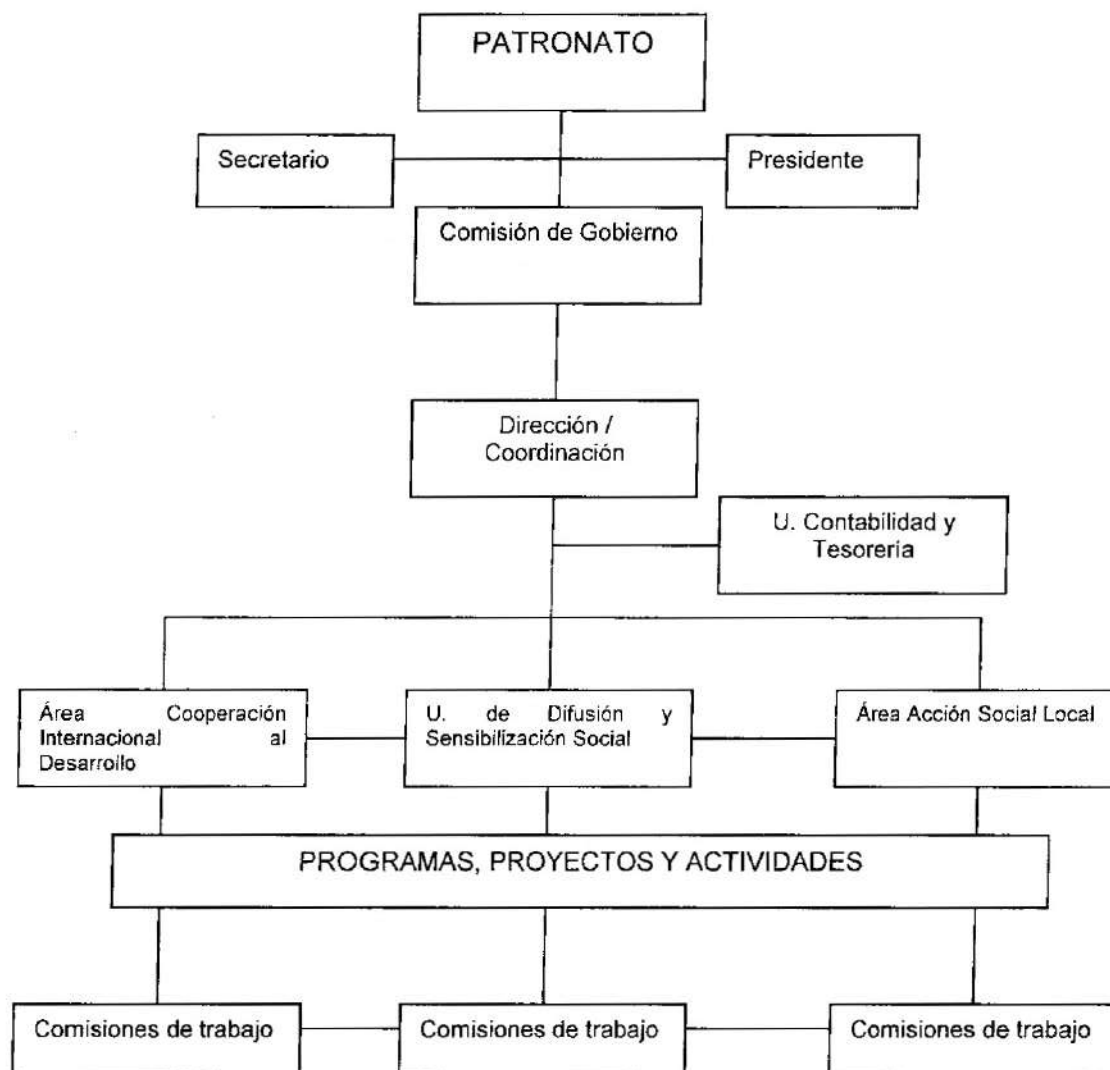
28 de diciembre de 2011



El Secretario de
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruz Fera



SECTORES PRINCIPALES DE ACTUACIÓN

A. Cooperación Internacional al Desarrollo:

La cooperación para el desarrollo es el campo de trabajo donde la Fundación dedica la mayor parte de sus esfuerzos y recursos. Cada año coopera en la gestión de diversos proyectos de cooperación internacional para el desarrollo en los países empobrecidos del "Sur", principalmente en América Latina (sobre todo en la región andina) y en los siguientes sectores de actuación: fortalecimiento institucional de gobiernos y sociedad civil, seguridad alimentaria, promoción empresarial y desarrollo

6

El Presidente de
la Fundación Social Universal

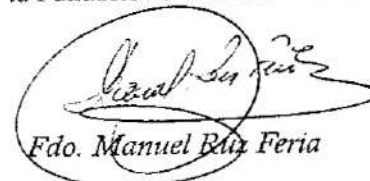


Fdo. José Ríos Marquez

28 de diciembre de 2011



El Secretario de
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruiz Fera

económico local, agricultura y ganadería ecológicas, salud preventiva, educación básica menores, infraestructura urbana, saneamiento ambiental, formación y capacitación de la mujer, promoción de la equidad de género y de los derechos humanos de los colectivos más vulnerables, acción humanitaria, etc.

Anualmente, la Fundación Social Universal recibe solicitudes por parte de organizaciones locales de los países beneficiarios que operan en algunos de los anteriores sectores de actuación, fundamentalmente de entidades con un amplio historial de relación y colaboración interinstitucional con nuestra Fundación. Cada una de estas solicitudes es objeto de análisis según los criterios establecidos por la fundación: ámbito geográfico y sector de actuación, capacidad y experiencia de ejecución de los socios locales desde el punto de vista de su estructura organizativa y de gestión; viabilidad y sostenibilidad de los proyectos propuestos desde el punto de vista técnico, sociocultural, político, económico y medioambiental; calidad y coherencia interna del proyecto; la implicación y participación de la contraparte local, organismos locales o internacionales y de los beneficiarios en cada una de las fases del ciclo de vida del proyecto; el impacto de género, medioambiental y el respeto de los derechos humanos; etc.

Nuestra contribución en esta área de actividad consiste fundamentalmente en actuar como socio en España en la identificación, el diseño y formulación, la búsqueda de apoyos y de financiación (privada y/o pública), el seguimiento y la evaluación de proyectos tendentes a mejorar la calidad de vida y promover el desarrollo humano de los grupos y comunidades menos favorecidos. En este proceso cobra especial importancia las fases de identificación, seguimiento y evaluación de los proyectos con la finalidad de conocer la adecuada fundamentación, coherencia interna, viabilidad e impacto real de las acciones emprendidas en la población y tomar medidas encaminadas a mejorar la calidad de la cooperación. De esta forma, en cada ejercicio natural se compaginan actividades de identificación, diseño, formulación y búsqueda de financiación en las diversas convocatorias de subvenciones para los proyectos elaborados conjuntamente con nuestras contrapartes locales, junto con labores de seguimiento y evaluación de los proyectos de desarrollo en ejecución.

Previo acuerdo con el socio local que ejecutará la acción, la Fundación participa en el diseño de los proyectos de cooperación al desarrollo que son presentados en las convocatorias de subvenciones de diversas entidades públicas y privadas a las que se les pide su colaboración financiera: gobiernos autonómico y nacional, diputaciones, ayuntamientos, obras sociales de cajas de ahorros y empresas mercantiles, universidades, etc. Asegurada la financiación para la ejecución de cada proyecto se suscribe contrato – convenio con la contraparte local que va a ejecutarlo, actuando la Fundación como entidad colaboradora, tanto del sector público como del privado, a los que posteriormente le rinde cuentas del cumplimiento de los objetivos, el alcance y sostenibilidad de los resultados así como de la aplicación del presupuesto total del proyecto. Esto exige que el personal empleado de la Fundación se ocupe en gran medida del seguimiento, control y de la justificación de los proyectos realizados.

7

El Presidente de
la Fundación Social Universal

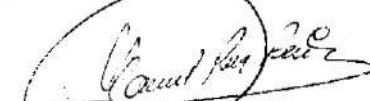


Fdo. José Ríos Marquez

28 de diciembre de 2011



El Secretario de
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruz Fera

La Fundación Social Universal trabaja en estrecha relación con sus contrapartes en el Sur, desde una visión de trabajo basado en el compromiso mutuo, respetuoso y enriquecedor, la corresponsabilidad y la igualdad, evitando toda injerencia o actitud que promueva una relación de dependencia o paternalismo. Para estas actuaciones, es básico trabajar a partir de la iniciativa y disposición franca y abierta surgida de las propias poblaciones beneficiarias puesto que son éstas las que conocen principalmente su problemática y los medios al alcance más adecuados para su solución, constituyéndose, de esta forma, en los principales actores y protagonistas de su desarrollo.

Asimismo, a lo largo del año, y en función de la disponibilidad presupuestaria, la Fundación puede acordar la ayuda a diversas iniciativas y proyectos puntuales que por sus especiales características de emergencia o utilidad social merecen el apoyo comprometido de la Fundación, como por ejemplo la ayuda a los damnificados por catástrofes naturales o conflictos bélicos

Los recursos humanos a disposición de esta área de actividad consta de dos empleados, dedicados en función de las necesidades puntuales de cada iniciativa: un coordinador responsable en materia de cooperación al desarrollo (quien también ejerce de coordinador institucional) y una técnico en proyectos. Este equipo se completa con la labor de los nueve miembros del patronato, 7 delegados territoriales y un equipo diverso de entidades colaboradoras y voluntarios.

En documento anexo se detalla los proyectos de cooperación internacional que se prevén iniciar o continuar durante el ejercicio 2012; al tiempo que durante ese año se trabajará en el seguimiento y evaluación de los proyectos ejecutados durante ese ejercicio, así como en la identificación y formulación de nuevos proyectos para el ejercicio 2013 y siguientes.

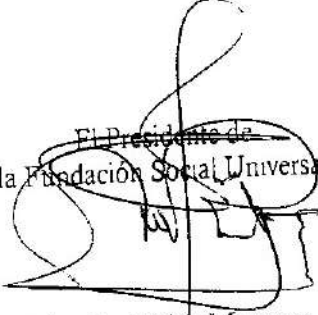
- **Recursos económicos a emplear:**

- Gastos de la cuenta de resultados (sin amortizaciones ni provisiones de inmovilizado): 703.231,00 €
- Amortizaciones y provisiones de inmovilizado: 356,00 €
- Adquisición de inmovilizado: 0,00 €
- Cancelación de deuda no comercial: 0,00 €
- Otras aplicaciones: 0,00 €

- **Recursos humanos a emplear:**

	Número	Horas trabajadas
➤ Personal asalariado:	2	1650
➤ Personal con contrato de servicios:	0	0
➤ Personal voluntario:	24	650

El Presidente de
la Fundación Social Universal



Fdo. José Ríos Marquez

28 de diciembre de 2011



El Secretario de
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruz Fera

- **Otros recursos:** 0,00 €
- **Beneficiarios de las actividades propias:**
 - Personas físicas: 13.343 beneficiarios directos de los proyectos de cooperación al desarrollo.
 - Personas jurídicas: 06 contrapartes locales ejecutoras y/o colaboradoras de los proyectos de cooperación al desarrollo.
- **Ingresos de la actividad mercantil:** 0,00 €

B. Acción local

B.1. Infancia, juventud y familias:

La Fundación también apoya, desde su constitución y en colaboración con otras organizaciones y colectivos sociales de su entorno, la promoción de iniciativas dirigidas a mejorar la calidad de vida de los colectivos y sectores sociales más desprotegidos de nuestras sociedades, haciendo especial énfasis en el desarrollo integral de la infancia y adolescencia así como de los grupos en riesgo de marginación y/o exclusión social (inmigración, minorías étnicas, tercera edad, discapacitados, etc.)

Desde el año 2006, la Fundación está priorizando su foco de atención en el colectivo juvenil de Montilla. Parece generalizada la preocupación de los adultos en torno a la situación de un colectivo de jóvenes como grupo social de riesgo de nuestra comunidad. Se acepta que se está produciendo una crisis de valores y de pautas educativas, una transmisión de mensajes ambiguos, contradictorios, perjudiciales para el desarrollo íntegro de nuestros jóvenes.

La Fundación inició hace cuatro años un proceso de análisis de la realidad, que se actualiza cada año, con el propósito de colaborar y apoyar a este sector de la población montillana ofreciendo una respuesta a las situaciones problemáticas o deficitarias que viven nuestros jóvenes. Con la coparticipación de los centros educativos, familias, instituciones públicas, entidades sociales y particulares) hemos puesto en marcha el Programa de Juventud cuya finalidad es:

"Potenciar entre los jóvenes la adquisición de actitudes, valores y normas de comportamiento que favorezcan su desarrollo íntegro, permitiéndoles participar como ciudadanos responsables en el desempeño de su actividad personal, social, formativa y/o laboral, implicando para ello a todos los entes sociales, fundamentalmente a los padres como primeros agentes responsables de la educación de sus hijos y a las Administraciones públicas competentes como responsables de la implementación de políticas y programas de incidencia en este campo."

El Presidente de
la Fundación Social Universal

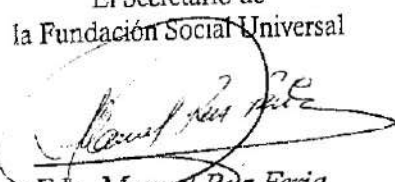


Fdo. José Ríos Márquez

28 de diciembre de 2011



El Secretario de
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ráz Feria

Esta iniciativa consta fundamentalmente de los siguientes proyectos:

1. Convivimos. Proyecto de Apoyo a Jóvenes Expulsados de Centros de Enseñanza Secundaria. Curso 2011/2012:

Este servicio se pone en marcha cada curso escolar en coordinación con los Centros de Enseñanza Secundaria, desde el año académico 2006/07. Debido a la implementación del Plan de Convivencia en los centros educativos, cada vez son menos los alumnos con los que se adopta la medida de la expulsión temporal. Durante este curso se prevé atender a unos cinco alumnos a los que se pretende ofrecer una intervención personalizada que facilite la adaptación de estos menores al medio escolar. El proyecto consta de un taller de Apoyo Escolar y otro de Habilidades para la vida que se imparte con la colaboración de dos monitores voluntarios.

2. Construyendo solidaridad: Los niños invisibles

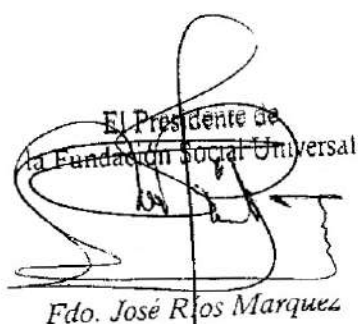
En el curso escolar 2011/12, la Fundación continúa con la ejecución de este proyecto complementario a nuestra intervención en el campo de la cooperación internacional al desarrollo. Se trata de una iniciativa de participación juvenil inserta en el marco de la educación para el desarrollo que pretende crear espacios y oportunidades para el aprendizaje de conocimientos y valores de solidaridad, igualdad, inclusión y cooperación que forjen un compromiso personal con acciones que propicien cambios hacia una sociedad más justa y equitativa. La finalidad del proyecto es promover en los alumnos y alumnas actitudes, valores y comportamientos que faciliten la participación activa en procesos de transformación hacia una sociedad más equitativa, solidaria y justa. Cada dos cursos escolares se presenta un tema que resulte interesante a los alumnos y los acerque a otras realidades sociales y a prácticas que favorezcan el desarrollo y progreso de los pueblos. Durante este curso vamos a conocer y reflexionar sobre las condiciones de vida de muchos niños y jóvenes "invisibles", porque la sociedad no tiene en cuenta sus derechos y pasan desapercibidos a los ojos de los que formamos parte del mundo desarrollado. Los alumnos de 4º de ESO van a ser su voz, dando a conocer esta realidad y proponiendo alternativas tendentes a eliminar estas diferencias e injusticias.

Los centros de educación secundaria que participarán son: I.E.S Emilio Canalejo, I.E.S Inca Garcilaso, colegio San Luis y colegio Salesiano "San Francisco Solano". La colaboración de estos centros educativos y la implicación de monitores voluntarios para impartir las sesiones que componen el proyecto permiten que esta iniciativa llegue a unos 250 alumnos con edades comprendidas entre los 15 y 16 años.

Los recursos humanos a disposición de esta área de actividad consta de dos empleados, dedicados en función de las necesidades puntuales de cada iniciativa: una técnico responsable del programa de juventud y un coordinador institucional para labores de apoyo y supervisión. Este equipo se completa con la labor de los nueve miembros del patronato y un equipo diverso de entidades colaboradoras y voluntarios.

10

El Presidente de
la Fundación Social Universal

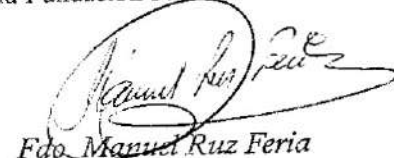


Fdo. José Ríos Marquez

28 de diciembre de 2011



El Secretario de
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruz Feria

3. Voluntariado Joven.

Durante los meses de julio y agosto se llevará a cabo este programa dirigido a menores con edades comprendidas entre los 14 y 25 años, consistente en la participación de estos jóvenes como personal voluntario de apoyo en actividades que tanto la propia Fundación como otras organizaciones locales realicen en beneficio de un colectivo en necesidad.

Se trata de que los jóvenes sean conscientes y aprecien los valores y actitudes personales como instrumentos enriquecedores para sí mismos y para los demás. Con esta iniciativa se pretende potenciar una conciencia solidaria y altruista en nuestros jóvenes, favoreciendo la formación de ciudadanos responsables y comprometidos con su medio social.

Las entidades colaboradoras para la acogida de este voluntariado juvenil son los siguientes:

- Asociación Montillana de Familiares de Enfermos de Alzheimer (AFAMO), destinada a la atención diurna de enfermos de Alzheimer.
- ADISMA, empresa dedicada al desarrollo de diferentes actividades socioculturales con jóvenes.
- APROSUB, asociación destinada a la atención de personas con discapacidad intelectual.
- Hogar San Juan de Dios, centro residencial destinado a personas mayores.

Para este año 2012 se prevé establecer coordinación con el ayuntamiento de Montilla con objeto de ofrecer una alternativa más completa y diversificada. El grupo de jóvenes voluntarios participantes en esta iniciativa se estima en 40.

Los recursos humanos a disposición de esta área de actividad consta de dos empleados, dedicados en función de las necesidades puntuales de cada iniciativa: un técnico responsable del programa de juventud y un coordinador institucional para labores de apoyo y supervisión. Este equipo se completa con la labor de los nueve miembros del patronato y un equipo diverso de entidades beneficiarias y los propios jóvenes voluntarios.

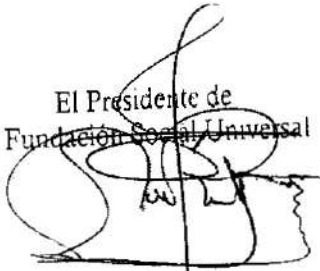
4. Semana de la Paz: Encuentros Intergeneracionales.

A finales de enero se celebra en el Centro de Enseñanza Primaria San José la Semana de la Paz. La FSU participa en esta iniciativa con dos actividades:

- Encuentros intergeneracionales: Los alumnos de tercer ciclo realizan una visita a una residencia de mayores. Se trata de una actividad lúdica y solidaria en la que niños y mayores comparten tiempo, afecto y espacios de diversión. El objetivo de esta iniciativa es trabajar los valores de solidaridad, ayuda, compromiso, respeto, valoración de nuestros

11

El Presidente de
la Fundación Social Universal

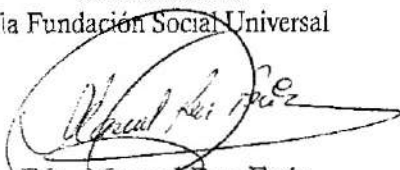


Fdo. José Ríos Marquez

28 de diciembre de 2011



El Secretario de
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruz Feria

mayores. Los menores aportan alegría, compañía, cariño, espontaneidad y los mayores nos dan su sabiduría, serenidad y cariño. El alumnado beneficiario se estima en 40 niños.

- Dinámica para informar y sensibilizar a los alumnos y profesores sobre la realidad que viven los países empobrecidos, sobre la función que desempeñan las ONGD's y sobre las alternativas disponibles para colaborar en la eliminación de las injusticias sociales. La población beneficiaria se estima en 80 alumnos y 4 profesores.

El personal que interviene es la técnico de proyectos, responsable de la planificación, coordinación e implementación y el coordinador de la organización con funciones de apoyo y supervisión. Esta iniciativa sería financiada por nuestra organización. Cuenta como valor añadido con la colaboración de monitores voluntarios que apoyarán las visitas a los centros de mayores.

5. Promoción de la inserción laboral en jóvenes.

Partiendo de la hipótesis de que el número de jóvenes que quieren trabajar y no tienen empleo en Montilla es elevado, se va a realizar un análisis de la realidad para verificar esta premisa, detectar causas a nivel local y estudiar mecanismos viables y eficaces, complementarios a los existentes que favorezcan la ocupación de los jóvenes. Para la realización del diagnóstico de base se van a mantener entrevistas con personal del Servicio Andaluz de Empleo, del Centro de Formación Profesional Ocupacional, de la UTDLETE, del ayuntamiento y con los orientadores de los centros de Enseñanza Secundaria Obligatoria de la localidad. El resultado positivo de este estudio se plasmará en el diseño y ejecución de un proyecto que potencie la inserción laboral de jóvenes montillanos.

Para realizar este trabajo se va a contar con la colaboración de una alumna de la Diplomatura de Educación Social que va a realizar sus prácticas universitarias en nuestra organización.

6. La diversidad cultural en las aulas. Mejora de la gestión y la mediación intercultural mediante grupos de trabajo.

Durante el curso escolar 2011-12 se ejecuta esta iniciativa con la finalidad de Mejorar la gestión de la diversidad cultural y establecer un sistema de mediación en los centros educativos pertenecientes al CEP Priego-Montilla con presencia significativa de alumnado inmigrante.

Se trata de formar grupos de trabajo de profesores, quienes guiados por un especialista en mediación conocen y adaptan la realidad de la diversidad cultural en sus centros, diseñan un sistema de mediación que prevenga y resuelva los conflictos y adaptan el curriculum a la diversidad cultural.

El Presidente de
la Fundación Social Universal

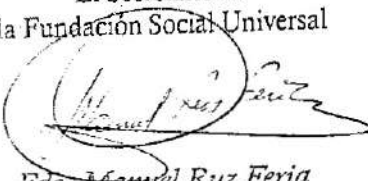


Fdo. José Ríos Marquez

28 de diciembre de 2011



El Secretario de
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruz Feria

Para este proyecto se cuenta con personal de la Fundación Social Universal y con la colaboración de la Cátedra Intercultural de Córdoba y del CEP Priego-Montilla. Este proyecto, cofinanciado por la Obra Social de la Fundación "La Caixa", capacitará y acompañará a 25 docentes pertenecientes a centros de educación primaria y/o secundaria CEP Priego-Montilla, y beneficiará indirectamente a unos 6.000 alumnos del ámbito de intervención del proyecto.

7. Atención, Prevención, Refuerzo Educativo y Social (A.P.R.E.S.)

APRES es un Hogar de Tardes para los 20 niños en riesgo de exclusión social. El objetivo de esta iniciativa es fortalecer los procesos de desarrollo personal, de integración social y de enseñanza-aprendizaje en menores en situación de riesgo o exclusión social de la localidad de Montilla. Se trabajará a través de una batería de actividades de carácter educativo y preventivo dirigidas a los niños, y a algunas de ellas a sus familias.

Par el desarrollo del proyecto se cuenta con la técnica responsable del programa, una monitora contratada para este proyecto y un grupo de voluntarios. Previamente a la gestión de este proyecto, se ha suscrito un convenio marco con la Fundación Proyecto Don Bosco que regula las relaciones de colaboración para el diseño y ejecución de proyectos y actividades dirigidos a niños y jóvenes en riesgo de exclusión social de Montilla, que permitan mejorar su situación y favorecer su desarrollo íntegro, para el período comprendido entre 2011 y 2015.

Este proyecto está cofinanciado por la Fundación Intervida, el Ayuntamiento de Montilla y la Fundación Social Universal.

8. Espacio de encuentro, intercambio y formación en familia: Con-vivir.

Esta iniciativa es fruto de la reflexión de tres madres con hijos e hijas de distintas edades, que se plantean los mismos interrogantes ante el gran reto de educar. El medio social está lleno de información, de multitud de mensajes que llegan a nuestros hijos desde distintos ámbitos y en muchas ocasiones se escapan al control de padres y educadores. Incluso nos planteamos el efecto que nuestros propios mensajes (verbales, paraverbales y actos) tienen en los niños.

Con el objetivo general de formar a madres, padres, abuelos y abuelas para proporcionar a los hijos/as los instrumentos necesarios para una convivencia pacífica y saludable, se plantea un taller estructurado en 10 sesiones teórico-prácticas siguiendo fundamentalmente la teoría del Prof. D. Manuel Segura (Dr. en Filosofía y Ciencias de la Educación).

La actividad formativa, iniciada durante el curso escolar 2011/12, se va implementar en el colegio Salesiano San Francisco Solano, previa aprobación en Consejo escolar. Va dirigido a las familias de los alumnos de este centro. Si la

El Presidente de
la Fundación Social Universal



Fdo. José Ríos Marquez

28 de diciembre de 2011



El Secretario de
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruz Feria

experiencia resulta positiva se prevé extenderla a otros centros educativos en cursos próximos.

Para llevarlo a cabo se cuenta con la técnico de la FSU que diseña, programa, difunde, coordina y evalúa el proyecto, una monitora voluntaria que gestiona la ludoteca que se pone en marcha durante el tiempo que dura el taller y dos madres de alumnos de este centro que participan como monitoras voluntarias de la acción formativa.

B.2. Otras iniciativas sociales.

1. Huertos Familiares

La creación y puesta en marcha de huertos ecológicos tiene la finalidad de facilitar la adquisición de hábitos de alimentación saludables y respetuosos con el entorno. Surge por el interés y la demanda del grupo de madres y padres que durante años anteriores han participado en el proyecto Aula de la Naturaleza, que desearios de dar un paso más han querido continuar formándose mediante la gestión de su propio huerto.

Va dirigido a aquellas personas que no disponen de huerto propio y están interesados en cultivar para autoconsumo teniendo en cuenta la salud y conservación de medio natural. Se dispone actualmente de 8 huertos y durante 2012 está previsto aumentar al menos a 12.

Los recursos humanos a disposición de esta área de actividad constan de dos monitores voluntarios que programan y ejecutan el proyecto, una técnico responsable de la FSU y las familias que participan en las diferentes actividades planteadas. Este equipo se completa con la labor de los nueve miembros del patronato.

Como actividad complementaria a la gestión de los huertos se celebrará las IV Jornadas Ecológicas con la finalidad de sensibilizar y difundir los beneficios de la agricultura ecológica para nuestra salud y la del entorno.

2. Banco del tiempo.

Está previsto durante este año realizar un estudio para determinar la conveniencia y viabilidad de este proyecto en nuestra localidad. Consiste en crear una red de personas que mediante el sistema de trueque ofrecen servicios a otras personas que lo demanden a cambio de recibir otro servicio que necesiten. La unidad de cambio es temporal: una hora. Si se estima que hay necesidades que se pueden cubrir con este sistema, que hay potenciales beneficiarios y que técnica y económicamente es viable, se pondrá en marcha.

El Presidente de
la Fundación Social Universal



Fdo. José Ríos Marquez

28 de diciembre de 2011



El Secretario de
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruiz Feria

Para esta actividad se cuenta con la técnica responsable del programa y una voluntaria.

- Recursos económicos a emplear:

- Gastos de la cuenta de resultados (sin amortizaciones ni provisiones de inmovilizado): 39.749,00 €
- Amortizaciones y provisiones de inmovilizado: 198,00 €
- Adquisición de inmovilizado: 0,00 €
- Cancelación de deuda no comercial: 0,00 €
- Otras aplicaciones: 0,00 €

- Recursos humanos a emplear:

	Número	Horas trabajadas
➤ Personal asalariado:	3	1.988
➤ Personal con contrato de servicios:	0	0
➤ Personal voluntario:	25	760

- Otros recursos: 0,00 €

- Beneficiarios de las actividades propias:

- Personas físicas: 476 personas (5 alumnos beneficiarios del proyecto Convivimos, 250 alumnos de 4º de ESO beneficiarios en el proyecto Construyendo Solidaridad, 40 jóvenes participantes en la actividad de Voluntariado Joven, 12 personas participantes en los Huertos Familiares, 25 docentes en el proyecto Mejora de la gestión de la diversidad mediante grupos de trabajo, 80 alumnos y 4 profesores en la Semana de la Paz y 40 alumnos en los encuentros intergeneracionales, 20 menores en el proyecto A.P.R.E.S.)
- Personas jurídicas: 4 centros educativos de Enseñanza Secundaria Obligatoria, 4 asociaciones sociales de Montilla en proyectos de voluntariado joven y encuentros intergeneracionales y un centro de Educación Primaria, el CEP Priego-Montilla y las instituciones educativas seleccionadas.

- Ingresos de la actividad mercantil: 0,00 €

C. Sensibilización y difusión / promoción social para la captación de fondos.

Cada día, la FSU se va haciendo más conciente de la necesidad de complementar su labor de cooperación con otras regiones y grupos desprotegidos, con acciones locales dirigidas a promover un cambio de actitudes y comportamientos

15

El Presidente de
la Fundación Social Universal

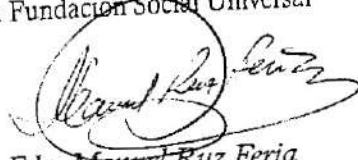


Fdo. José Ríos Marquez

28 de diciembre de 2011



El Secretario de
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruz Feria

en nuestra sociedad. Son principalmente actividades dirigidas a informar, promover el debate y la sensibilización de la opinión pública sobre los principales problemas que acucian a nuestra sociedad, así como de difusión social de nuestra organización para la captación de los fondos necesarios para el cumplimiento de nuestros objetivos fundacionales.

Destacamos las siguientes actividades:

- *Boletín informativo anual "FSU Informa"*. Para promover los valores esenciales para la convivencia humana, captar de la sociedad española los recursos humanos y financieros necesarios para el cumplimiento de los objetivos y dar debida cuenta de nuestras actividades fundacionales, ya realizadas como las previstas implementar en el nuevo ejercicio, anualmente (en el primer trimestre del año) se publica un boletín llamado FSU Informa que es distribuido gratuitamente, con una tirada aproximada de 1.100 ejemplares, tanto a benefactores y colaboradores actuales como potenciales. Esta publicación también parte del objetivo de servir de vehículo de transmisión de la realidad y actividad solidaria de las organizaciones y personas con las que cooperamos, de manera que gran parte de sus contenidos están desarrollados de la mano de sus propios protagonistas. Sus secciones principales son evaluación de proyectos finalizados en el ejercicio anterior, proyectos en ejecución para el nuevo ejercicio, artículos sobre proyectos más destacados, Premios FSU, De interés, Solidarios, Opinión, De primera mano, Para pensar, Noticias breves, Explicación de cuentas, etc.
- *Acto público de evaluación y presentación de proyectos*. Durante el primer semestre y con igual finalidad se convoca un acto público en el que se da cuenta de los distintos proyectos y resultados obtenidos en el año anterior, a la vez que se informa de los nuevos proyectos de intervención previstos para el nuevo ejercicio. Este acto contiene además alguna charla coloquio sobre algún tema de especial interés y/o actualidad.
- *Premios Solidarios Fundación Social Universal 2012*. Con similar finalidad se convoca anualmente (a mediados de año) los Premios Fundación Social Universal para reconocer la labor y el compromiso de personas y entidades que trabajan por conseguir un mundo más justo, ecológico y solidario, en tres modalidades: Defensa de los Valores Humanos, Defensa de la Juventud y la Infancia, y Defensa del Medio Ambiente.

Esta actividad tan entrañable de afecto y reconocimiento público - los premios son con carácter honorífico sin retribución dineraria - no sólo persigue difundir y promulgar el espíritu solidario y la lucha que día a

16

El Presidente de
la Fundación Social Universal

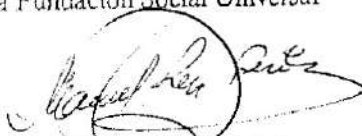


Fdo. José Ríos Marquez

28 de diciembre de 2011



El Secretario de
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruz Feria

día desarrollan estas personas y organizaciones por la consecución de un mundo mejor, sino que también sirve para poner en relación y colaboración a diferentes personas y grupos con intereses y aspiraciones comunes, constituyendo estos premios un punto de encuentro e intercambio, de difusión y sensibilización social.

Como en las once ediciones anteriores, este próximo año también esperamos contar con la participación de personas de reconocido prestigio y competencia del mundo de la acción social, la política, la cultura y los medios de comunicación como invitados del acto público de entrega de los galardones. La repercusión en los medios de comunicación provincial y la asistencia de público al acto de entrega se espera sea tan numerosa como en las pasadas ediciones del evento.

- *Temas de hoy.* Con una regularidad indeterminada se celebran en las instalaciones de la sede social diversas actividades de sensibilización y educación en valores (charlas-coloquio, conferencias, encuentros, etc.). Estas actividades tienen como objetivo promover valores y actitudes tendentes a crear una conciencia y cultura solidarias, basada en criterios de equidad, justicia, paz, participación, cuidado del medio ambiente, etc. Este proyecto pretende convertirse en un foro abierto de participación y acción donde tengan cabida personas de ámbitos y opiniones diferentes, unidas por el común denominador de la necesidad de transformación y cambio social.
- *Página web.* Durante el próximo ejercicio está previsto mantener en funcionamiento, actualizar el diseño y los contenidos, y reforzar nuestro portal en Internet donde se recoge toda la información relativa a nuestra actividad fundacional (objetivos, proyectos, actividades, noticias, opinión, cuentas, etc.)
- *Exposición fotográfica "Luces y voces del mundo andino".* Como fruto del viaje de seguimiento y evaluación de proyectos en la región andina, realizado entre los meses de octubre y noviembre de 2008, por el coordinador de la FSU, acompañado del fotógrafo colaborador Francis Salas, se podrá esta exposición a disposición a lo largo del 2012 en instituciones colaboradoras de la FSU como diputaciones, ayuntamientos, centros sociales, etc. La exposición consta de alrededor de 55 fotografías enmarcadas (50 cm. x 50 cm.) con sus respectivos textos explicativos, que versarán sobre las realidades (sociales, económicas, políticas, medioambientales, culturales, etc.) e impactos de la intervención de la Fundación a través de los proyectos ejecutados en la región durante los últimos años.
- *Campaña de sensibilización y captación de fondos a favor del proyecto de "Casa-hogar para estudiantes de secundaria" de la Compañía*

17

El Presidente de
la Fundación Social Universal



Fdo. José Ríos Marquez

28 de diciembre de 2011



El Secretario de
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruz Fera

Misionera del Sagrado Corazón en Poipet (Camboya). El objetivo de esta iniciativa es difundir la realidad social de la región de Poipet y la respuesta misionera de educación, asistencia y promoción a familias pobres y grupos de jóvenes de la misión, con el objetivo de captar donantes económicos que contribuyan al sostenimiento de la casa hogar. Este centro tiene como objetivo es acoger a un grupo de 25 mujeres jóvenes sin recursos, procedentes de pueblos cercanos a Poipet y acechadas por los peligros de la prostitución, para facilitarles la culminación de sus estudios primarios y la continuidad de su formación en estudios secundarios y superiores. Los fondos recaudados prestarían apoyo en alojamiento, manutención, transporte y estudios complementarios (obligatorios en colegios públicos) como inglés, informática, estudios generales, formación para el hogar, etc. El coste solicitado para un año es de 21.400,00 dólares americanos.

Los recursos humanos a disposición de esta área de actividad consta de dos empleados, dedicados en función de las necesidades puntuales de cada iniciativa: el coordinador institucional como responsable de la Unidad de Difusión y Sensibilización Social y con el apoyo de la técnico del área de acción local con menores y familias. Este equipo se completa con la labor de los nueve miembros del patronato y un equipo diverso de entidades colaboradoras y voluntarios.

- **Recursos económicos a emplear:**

- Gastos de la cuenta de resultados (sin amortizaciones ni provisiones de inmovilizado): 13.833,00 €
- Amortizaciones y provisiones de inmovilizado: 126,00 €
- Adquisición de inmovilizado: 0,00 €
- Cancelación de deuda no comercial: 0,00 €
- Otras aplicaciones: 0,00 €

- **Recursos humanos a emplear:**

	Número	Horas trabajadas
➤ Personal asalariado:	2	225
➤ Personal con contrato de servicios:	0	0
➤ Personal voluntario:	44	407

- **Otros recursos:** 0,00 €

- **Beneficiarios de las actividades propias:**

- Personas físicas: 3.220 personas.

El Presidente de
la Fundación Social Universal

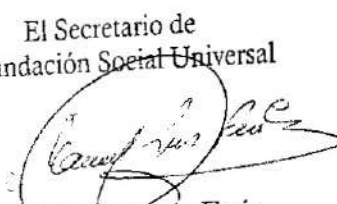


Fdo. José Ríos Marquez

28 de diciembre de 2011



El Secretario de
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruiz Fera

- Personas jurídicas: 3 administraciones públicas andaluzas beneficiarias de la cesión de la exposición fotográfica.

- **Ingresos de la actividad mercantil:** 0,00 €

D. Sede social:

La sede social cuenta con diversas dependencias que son puestas al servicio de las distintas ONGs del entorno y otros colectivos - se autoriza el uso temporal de la sede con carácter gratuito - para la realización de actividades que se integren dentro de los fines de la fundación: talleres ocupacionales y educativos, conferencias, servicios de atención psicológica, apoyo al Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Córdoba para las colectas de sangre, acciones de defensa de la agricultura y ganadería ecológica, talleres de manualidades para mujeres,... son actividades que se vienen realizando con normalidad en nuestra sede social.

- **Recursos económicos a emplear:**

- Gastos de la cuenta de resultados (sin amortizaciones ni provisiones de inmovilizado): 5.577,00 €
- Amortizaciones y provisiones de inmovilizado: 111,00 €
- Adquisición de inmovilizado: 0,00 €
- Cancelación de deuda no comercial: 0,00 €
- Otras aplicaciones: 0,00 €

- **Recursos humanos a emplear:**

	Número	Horas trabajadas
➤ Personal asalariado:	2	50
➤ Personal con contrato de servicios:	0	0
➤ Personal voluntario:	14	95

- **Otros recursos:** 0,00 €

- **Beneficiarios de las actividades propias:**

- Personas físicas: 1.000 beneficiarios de las actividades desarrolladas por diversas entidades.
- Personas jurídicas: 10 entidades y colectivos sociales con la cesión de las instalaciones de la sede social.

- **Ingresos de la actividad mercantil:** 0,00 €

El Presidente de
la Fundación Social Universal

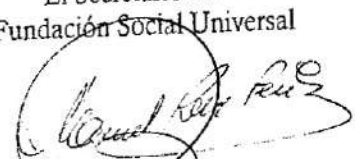


Fdo. José Ríos Marquez

28 de diciembre de 2011



El Secretario de
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruz Fera

Los recursos humanos a disposición de esta área de actividad constan de los dos empleados de la FSU, dedicados en función de las necesidades puntuales de cada iniciativa.

E. Formación continua del personal técnico.

En los últimos años nuestra organización ha experimentando un proceso de consolidación en actividad y recursos empleados lo que nos exige procedimientos de gestión de mayor calidad. En este sentido, consideramos prioritario desarrollar las habilidades de gestión de las personas con responsabilidad directiva y técnica en nuestra entidad para que podamos gestionar nuestros proyectos y actuaciones con un mayor grado de eficacia y eficiencia. Conscientes de que los retos a que nos enfrentamos los gestores de las ONG en un mundo en constante evolución son muy importantes, necesitamos personas con capacidad de dirección estratégica, que sean capaces de anticiparse e innovar ante las nuevas necesidades sociales que van surgiendo.

En este empeño de aprendizaje permanente para ofrecer un mejor servicio institucional a nuestros beneficiarios, la fundación propone para el ejercicio 2012 una propuesta de capacitación técnica donde nuestro personal técnico pueda compaginar sus obligaciones y responsabilidades laborales con la necesidad de formación continua.

En este sentido, y una vez analizadas las necesidades de aprendizaje y actualización profesional permanente de los recursos humanos de la institución y las diversas ofertas formativas flexibles y adaptadas a las respectivas responsabilidades laborales, concretamos dicho plan en lo siguiente:

- Para el coordinador institucional y responsable del área de cooperación internacional al desarrollo: participación en cursos de capacitación sobre gestión de entidades no lucrativas y proyectos de cooperación al desarrollo, particularmente en sectores de actuación actual de la FSU. Asimismo, y con cargo a la cuota para formación de la Seguridad Social del ejercicio 2012, se capacitará para la implantación de la Protección de Datos en la entidad.
- Para la responsable del área de acción local con jóvenes: Inscripción en la VI Edición de Especialista Universitario en Educación para el Desarrollo y la Solidaridad organizado por la Universidad Pontificia de Comillas y FERE-CECA EyG, financiado por la AECID con la colaboración de Intermon Oxfam, La Ceiba, Coordinador Infantil y Juvenil de Tiempo Libre de Vallecas, Hegoa y Ruffas y MZC. Matriculación en el tercer bloque, compuesto de dos cursos: Educación en la ciudadanía global y Educación para el Desarrollo. Actualmente y hasta junio de 2012 participa en el curso de diseño de presentaciones organizado por el Instituto de Capacitación y Excelencia Empresarial, financiado con cargo a la cuota de la Seguridad Social del ejercicio 2011.

El Presidente de
la Fundación Social Universal



Fdo. José Ríos Marquez

28 de diciembre de 2011



El Secretario de
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruiz Fera

- Para ambos técnicos de proyectos se prevé la participación en los distintos seminarios, jornadas y foros de interés para el perfeccionamiento profesional de este personal.

- **Recursos económicos a emplear:**

- Gastos de la cuenta de resultados (sin amortizaciones ni provisiones de inmovilizado): 3.123,00 €
- Amortizaciones y provisiones de inmovilizado: 0,00 €
- Adquisición de inmovilizado: 0,00 €
- Cancelación de deuda no comercial: 0,00 €
- Otras aplicaciones: 0,00 €

- **Recursos humanos a emplear:**

	Número	Horas trabajadas
➤ Personal asalariado:	2	100
➤ Personal con contrato de servicios:	0	0
➤ Personal voluntario:	0	0

- **Otros recursos:** 0,00 €

- **Beneficiarios de las actividades propias:**

- Personas físicas: 2 trabajadores de la Fundación.
- Personas jurídicas: -

- **Ingresos de la actividad mercantil:** 0,00 €

El Presidente de
la Fundación Social Universal



Fdo. José Ríos Marquez

28 de diciembre de 2011



El Secretario de
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruz Feria

RESUMEN GENERAL DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS

Para el cumplimiento de sus fines se nutre de ingresos procedentes de donaciones condicionadas y no condicionadas y de subvenciones públicas.

Los Ingresos y Gastos presupuestados para el ejercicio del 2012 son los siguientes:

A) INGRESOS POR OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO:

PARTIDAS	CONCEPTOS	Realizado 2010	PREVISTO AL 31/12/11	PRESUPUESTO 2012
72	INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	768.486,98	616.302,54	848.895,00
722	Promociones para captación de recursos	46.274,96	44.608,34	44.000,00
723	De patrocinadores y colaboraciones	62.520,00	61.170,00	79.325,00
728				
775	Subvenciones traspasadas al ejercicio	659.692,02	510.524,20	725.570,00
76	INGRESOS FINANCIEROS	13.343,69	1.314,85	5.000,00
768	Diferencias positivas de cambio	0,00	0,00	0,00
769	Otros ingresos financieros	13.343,69	1.314,85	5.000,00
77	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0,00	0,00	0,00
770	Bºs procedente del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
7	TOTAL INGRESOS	781.830,67	617.617,39	853.895,00

Recursos económicos a obtener (Ingresos de la cuenta de resultados):

Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio:	5.000,00 €
Ventas y prestaciones de servicios:	0,00 €
Subvenciones públicas:	725.570,00 €
Aportaciones privadas:	123.325,00 €

TOTAL 853.895,00 €

El Presidente de
la Fundación Social Universal

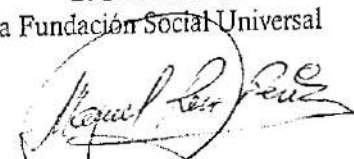


Fdo. José Ríos Marquez

28 de diciembre de 2011



El Secretario de
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruz Fera

B) GASTOS POR OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO:

PARTIDAS	CONCEPTOS	Realizado 2010	PREVISTO AL 31/12/11	PRESUPUESTO 2012
62	SERVICIOS EXTERIORES	25.304,61	29.407,90	26.755,00
600	Aprovisionamientos	4.659,10	4.766,63	4.800,00
622	Reparación y conservación	1.106,61	1.530,05	1.200,00
623	Servicios profesionales independientes	1.601,94	1.601,19	1.650,00
625	Primas de Seguros	1.035,32	1.001,61	1.005,00
628	Suministros	2.830,56	3.052,96	3.100,00
629	Otros Servicios	14.071,08	17.455,46	15.000,00
64	GASTOS DE PERSONAL	64.914,20	57.002,29	70.595,00
640	Sueldos y Salarios	51.507,34	44.389,51	53.600,00
642	Seguridad Social a cargo de la empresa	12.906,86	12.192,78	16.575,00
649	Otros gastos sociales (formación personal)	500,00	420,00	420,00
65	AYUDAS Y OTROS GTOS GESTION	631.929,70	486.011,86	667.813,00
65	Ayudas monetarias netas	631.929,70	486.011,86	667.813,00
66	GASTOS FINANCIEROS	686,35	348,06	350,00
668	Diferencias negativas de cambio	0,00	0,00	0,00
669	Otros Gastos Financieros	686,35	348,06	350,00
68	DOTACION PARA AMORTIZACIONES	1.557,62	1.094,40	790,00
682	Amortización del Inmovilizado material	1.557,62	1.094,40	790,00
6	TOTAL GASTOS	724.392,48	573.864,51	766.303,00

Recursos económicos a emplear:

En actividades propias (*):	766.303,00 €
En actividades mercantiles (*):	0,00 €
Otros gastos:	0,00 €
TOTAL	766.303,00 €

(*) Incluye gastos de la cuenta de resultados, inversiones en inmovilizado, cancelación de deuda no comercial y otras aplicaciones

El Presidente de
la Fundación Social Universal

Fdo. José Ríos Marquez

28 de diciembre de 2011



El Secretario de
la Fundación Social Universal

Fdo. Manuel Ruz Fera

C).- GASTOS ESTIMADOS POR ACTIVIDAD**A C T I V I D A D E S P R E V I S T A S**

PARTIDAS	CONCEPTOS	PRESUPUESTO 2012	COOPERACION DESARROLLO	ACCIÓN JÓVENES	SENSIBIL SOCIAL	SEDE SOCIAL	FORMACIÓN PERSONAL	TOTAL ACTIVIDAD
62	SERVICIOS EXTERIORES	26.755	6.226	4.978	9.900	4.697	955	26.755
620	Aprovisionamientos	4.800	2.400	1.488	0	912	0	4.800
622	Reparación y conservación	1.200	192	240	528	240	0	1.200
623	Servicios profesionales independientes	1.650	825	462	50	314	0	1.650
625	Primas de Seguros	1.005	151	503	101	201	50	1.005
628	Suministros	3.100	558	1.085	372	930	155	3.100
629	Otros Servicios	15.000	2.100	1.200	8.850	2.100	750	15.000
64	GASTOS DE PERSONAL	70.595	28.856	34.765	3.930	877	2.167	70.595
640	Sueldos y Salarios	53.600	22.040	26.553	3.002	670	1.335	53.600
642	Seguridad Social a cargo de la empresa	16.575	6.816	8.211	928	207	413	16.575
649	Otros gastos sociales	420	0	0	0	0	420	420
65	AYUDAS Y OTROS GTOS GESTION	667.813	667.813	0	0	0	0	667.813
65	Ayudas monetarias netas	667.813	667.813	0	0	0	0	667.813
66	GASTOS FINANCIEROS	350	336	7	3	4	0	350
669	Otros Gastos Financieros	350	336	7	3	4	0	350
68	DOTACION PARA AMORTIZACIONES	790	356	198	126	111	0	790
682	Amortización del Inmovilizado material	790	356	198	126	111	0	790
6	TOTAL GASTOS	766.303	703.586	39.947	13.960	5.688	3.123	766.303

El Presidente de
la Fundación Social Universal

Fdo. Jose Ríos Marquez

28 de diciembre de 2011

El Secretario de
la Fundación Social Universal

Fdo. Manuel Ruz Feria

ANEXO

Explicativo de los distintos proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo cuya ejecución se espera iniciar o desarrollar en el ejercicio de 2012.

La siguiente distribución entre fuentes de financiación pública y privada de cada uno de los proyectos hace referencia al origen de los fondos concedidos a la contraparte local, por lo que no se incluye los gastos administrativos y de gestión del proyecto por parte de la FSU, ni los aportes económicos de otras entidades cofinanciadoras locales.

Nº ORDEN	PROYECTO	LUGAR	ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA	COSTE TOTAL (€)	IMPORTE CONCEDIDO (€)	FINANCIACIÓN PÚBLICA (€)	FINANCIACIÓN PRIVADA (€)
1	MEJORA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD DEL BINOMIO MADRE NIÑO RESPETANDO LA DIVERSIDAD CULTURAL, PARA LA LUCHA CONTRA LA DESNUTRICIÓN INFANTIL	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	116.962,00	70.627,00 Año 2012: 33.956,50	70.627,00 ¹ Año 2012: 33.956,50	0,00

¹ La Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) financia 79.927,00 € (70.627,00 € para costes directos de la contraparte local y 9.300,00 € en costes de la FSU), 38.606,50 € correspondientes al ejercicio 2012 (33.956,50 € para costes directos de la contraparte local y 4.650,00 € en costes de la FSU).

El Presidente de
la Fundación Social Universal



Fdo. José Ríos Marquez

28 de diciembre de 2011



El Secretario de
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ríos

6	FORTALECIMIENTO DE REDES SOCIALES EN LA PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN EL VALLE DE CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	30.825,96 En efectivo: 24.379,77	15.912,50 ⁶	15.912,50	0,00
7	FORTALECIMIENTO DE CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL CAMBIO SOCIAL EN EL PERÚ	Arequipa, Cajamarca, Huánuco, Junín, Lambayeque, Lima Metropolitana, Moquegua- Tacna, Piura y Puno PERÚ	INSTITUTO PERUANO DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ (IPEDEHP)	291.675,00	221.050,00 ⁷ Año 2012: 103.214,00	206.466,00 Año 2012: 97.818,50	14.584,00 ⁸ Año 2012: 5.395,50

⁶ El Ayuntamiento de Montilla financia 17.093,79 € (15.912,50 € transferibles al socio local y 1.181,29 € para costes indirectos de la FSU)

⁷ La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) financia 233.340,00 € (206.466,00 € para costes directos del socio local y 26.874,00 € en gastos de la FSU), 111.807,50 € correspondientes al ejercicio 2012 (97.818,50 € para costes directos de la contraparte local y 13.989,00 € en gastos de la FSU).

⁸ La FSU financia a la contraparte con 14.584,00 € para dos años, 5.395,50 € correspondientes al ejercicio 2012.

El Presidente de
la Fundación Social Universal

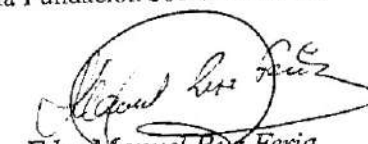


Fdo. José Ríos Marquez

28 de diciembre de 2011



El Secretario de
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ríos Fera

8	DESARROLLO DE LAS NECESIDADES BÁSICAS ALIMENTICIAS BASADO EN UNA AGRICULTURA SOSTENIBLE PARA LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS DE LOS CASERÍOS DE CHOCO, HUAMBICHE Y CONFESIONARIOS DEL DISTRITO DE YAMANGO	Piura PERÚ	ASOCIACIÓN DE YACHACHIQ SOLCODE	31.805,39 En efectivo: 29.845,50	22.224,00	22.224,00 ⁹	0,00
9	DESARROLLO PRODUCTIVO CUALITATIVO DE LAS PEQUEÑAS ASOCIACIONES RURALES DE PRODUCTORES DE LA SIERRA ALTOANDINA DE PIURA	Piura PERÚ	ASOCIACIÓN DE YACHACHIQ SOLCODE	378.057,98 En efectivo: 364.607,98 ¹⁰	259.843,53 Año 2012: 95.704,10	243.847,98 Año 2012: 90.301,70	15.995,55 ¹¹ Año 2012: 5.402,40
			ASOCIACIÓN CAAE		7.788,89 Año 2012: 3.000,00	7.788,89 Año 2012: 3.000,00	0,00
10	DESARROLLO ENDÓGENO CUALITATIVO DE LOS CAÑICULTORES ECOLÓGICOS DEL DISTRITO DE SANTA CATALINA DE MOSSA - SIERRA DE PIURA	Piura PERÚ	ASOCIACIÓN DE YACHACHIQ SOLCODE	26.000,00	16.431,00	16.431,00 ¹²	0,00

⁹ La Diputación de Sevilla financia 24.000,00 € (22.224,00 € transferibles a la contraparte local y 1.776,00 € a la FSU)

¹⁰ La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) financia 281.236,67 € para dos años (243.847,98 € transferibles a la contraparte local, 7.788,89 € a la entidad colaboradora y 29.599,80 € a la FSU), 108.568,27 € correspondientes al ejercicio 2012 (90.301,70 € para costes directos de la contraparte local, 3.000,00 € para costes directos de la entidad colaboradora y 15.266,57 € en costes de la FSU).

¹¹ La FSU financia a la contraparte con 15.995,55 € para dos años, 5.402,40 € correspondientes al ejercicio 2012.

¹² El Parlamento de Andalucía financia 18.156,00 € (16.431,00 € transferibles a la contraparte local y 1.725,00 € en costes indirectos de la FSU).

El Presidente de
la Fundación Social Universal

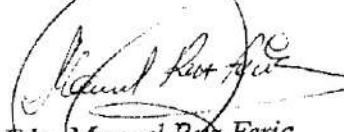


Fdo. José Ríos Marquez

28 de diciembre de 2011



El Secretario de
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ríos Feria

11	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LA MICROEMPRESA DE PROCESAMIENTO DE PLANTAS MEDICINALES "KAWSACHIK MUYU"	Loja ECUADOR	FUNDACIÓN JATUN KAWSAY	19.593,02 En efectivo: 6.861,85	5.093,02	5.093,02 ¹³	0,00
12	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LOCALES PARA LA CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y PROTECCION DE LAS FUENTES DE AGUA	Loja ECUADOR	FUNDACIÓN JATUN KAWSAY	43.143,08 € En efectivo: 39.127,69 €	31.423,08 ¹⁴	31.423,08	0,00
13	PROGRAMA COMUNITARIO DE EDUCACIÓN INTEGRAL FUTURO VIVO. EJERCICIO 2011.	Zona 16 GUATEMALA	ASOCIACIÓN FUTURO VIVO	S/D	3.392,00	0,00	3.392,00 ¹⁵
TOTALES					1.263.621,73 Año 2012: 667.813	1.211.870,05 Año 2012: 644.733,04	51.751,68 Año 2012: 23.079,96
TOTAL		2012	EN AYUDAS A ENTIDADES	EN COSTES DE FSU			
SUBVENCIONES PÚBLICAS EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO		1.347.530,64 €	719.569,90	644.733,04	74.836,86		

¹³ El Ayuntamiento de Cabra financia 5.764,60 € (5.093,02 € para costes directos de la contraparte local y 671,58 € para costes indirectos de la FSU). Si bien la aprobación de este proyecto corresponde al ejercicio anterior, el impago por parte de la entidad cofinanciadora no ha hecho posible por el momento su ejecución.

¹⁴ La Diputación de Córdoba financia 34.500,00 € (31.423,08 € transferibles al socio local y 3.076,92 € para costes indirectos de la FSU)

¹⁵ Financiación aportada por los colaboradores adscritos a este proyecto.

El Presidente de
la Fundación Social Universal



Fdo. José Ríos Marquez

28 de diciembre de 2011



El Secretario de
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruz Fera

COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO

MEJORA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD DEL BINOMIO MADRE NIÑO RESPETANDO LA DIVERSIDAD CULTURAL, PARA LA LUCHA CONTRA LA DESNUTRICIÓN INFANTIL

CEC GUAMAN POMA DE AYALA

Valle del Cusco – PERÚ

La baja calidad de atención en salud es hoy uno de los mayores obstáculos para enfrentar con éxito problemas sanitarios reconocidos como prioridades nacionales: mortalidad materna, mortalidad neonatal y desnutrición infantil; y que requieren una adecuada capacidad resolutoria e intervenciones de calidad.

Este proyecto, en su segundo año de ejecución, busca contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las personas reduciendo los indicadores de morbilidad materno infantil en el Valle de Cusco mediante la optimización de la atención primaria en salud del binomio madre niño, la ejecución de políticas públicas de lucha contra la desnutrición, la mejora de la gestión y la atención de calidad en salud, el fomento de valores interculturales entre el personal de salud y los usuarios, y la capacitación a las familias beneficiarias en la organización de su presupuesto acorde con la satisfacción de sus necesidades básicas y la práctica de estilos de vida saludables.

Los actores principales de nuestra intervención corresponden a dos niveles: Usuarios externos (123 familias, 172 niños menores de cinco años, 44 mujeres gestantes de la zona periurbana del Distrito de Santiago, 230 movilizadoras de salud del Valle del Cusco), y Usuarios internos (300 servidores públicos de salud correspondientes a las Redes de Salud Cusco Norte y Cusco Sur y 70 funcionarios públicos de los gobiernos locales del Valle del Cusco).

ESCUELA DE GOBERNABILIDAD PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL GOBIERNO LOCAL EN EL SUR ANDINO PERUANO (2012)

CEC GUAMAN POMA DE AYALA

Cusco y Puno – PERÚ

El compromiso continuado de la Diputación de Córdoba a favor del fortalecimiento de la institucionalidad local en localidades rurales y urbanomarginales del sur andino peruano, está permitiendo culminar este pasado trienio con el acompañamiento a las iniciativas identificadas y promovidas en los sistemas de formación en gestión democrática del territorio y gerencia pública del desarrollo social ejecutados en años anteriores. De esta manera se busca articular la capacitación recibida con la acción para aportar al fortalecimiento institucional y generar un nuevo marco de actuación para diseñar futuras intervenciones.

Complementariamente, el proyecto promueve innovadores mecanismos de participación ciudadana en la relación con la administración municipal y en la definición, ejecución y evaluación de políticas públicas, al tiempo que promueve una gestión pública orientada a resultados que garanticen la calidad de vida de la ciudadanía.

Los beneficiarios directos serán alrededor de 1.100 personas entre autoridades, funcionarios municipales, empresarios y otros representantes de la sociedad civil organizada.

30

El Presidente de
la Fundación Social Universal

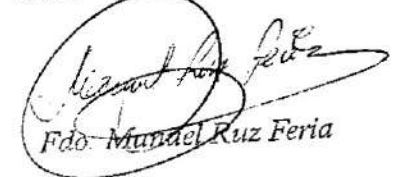


Fdo. José Ríos Marquez

28 de diciembre de 2011



El Secretario de
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruz Fera

**FORTALECIMIENTO DE LA RESPUESTA DE LOS GOBIERNOS LOCALES A
LA DEMANDA DEL TEJIDO EMPRESARIAL EN LA REGIÓN CUSCO**
CEC GUAMAN POMA DE AYALA
Cusco- PERÚ

A través de la ejecución de proyectos anteriores, este programa ha promovido procesos de desarrollo económico local en municipalidades de la región Cusco, buscando el empoderamiento, articulación y desarrollo de capacidades de los actores locales para el buen gobierno, la coordinación con las autoridades locales y regionales y la sociedad civil, la potenciación de los recursos locales y la competitividad del territorio y el fortalecimiento del tejido social y empresarial.

El presente proyecto, en su segundo año de ejecución, pretende contribuir a la implementación de políticas públicas de generación de empleo, con enfoque de gobernabilidad, en la promoción del desarrollo económico local mediante el impulso de la efectividad en la respuesta de los gobiernos locales a las demandas de los sectores económicos estratégicos de la región Cusco. Para lograr estos objetivos plantea cuatro resultados: Mejorar las competencias de autoridades y funcionarios públicos municipales de la región en la gestión del desarrollo económico territorial con enfoque de gobernabilidad; Generar un sistema de intercambio de experiencias municipales de promoción económica a nivel regional entre servidores municipales titulados de programas de formación anteriores; Implementar estrategias concertadas de fortalecimiento del tejido empresarial en los principales subsectores económicos; y Transferir información a actores del desarrollo económico sobre actividades económicas que son la base productiva de la ciudad del Cusco.

Los beneficiarios directos son 1.577 personas entre autoridades, funcionarios municipales, empresarios y otros actores públicos y privados.

**FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL
DEPARTAMENTO DEL CUSCO**
CEC GUAMAN POMA DE AYALA
Cusco- PERÚ

El presente proyecto, que se ejecutará durante los años 2012 y 2013, busca complementar las intervenciones realizadas con anteriores proyectos que dan mayor énfasis a la Gobernabilidad Democrática, entendida como la buena gestión pública que articula la participación y la colaboración de las organizaciones de la sociedad civil, a través de una institución municipal fortalecida que lidera un proceso de concertación con los distintos actores del territorio y lleva adelante una gestión transparente.

Con el propósito de generar mayor confianza en la población e incrementar la legitimidad de las municipalidades como instituciones promotoras de desarrollo humano, se pretende promover adecuados sistemas y canales para la promoción de una participación ciudadana que agregue valor al gobierno local, al tiempo que se desarrollan las capacidades de las instancias municipales para insertar la participación ciudadana como estrategia para el ejercicio de sus funciones.

Con esta intervención se apoya la calidad democrática y el respeto de los derechos humanos, el fortalecimiento de las administraciones públicas al servicio del ciudadano, la organización de la sociedad civil y la participación ciudadana, la institucionalidad democrática territorial y el fortalecimiento de los entes locales.

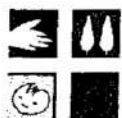
31

El Presidente de
la Fundación Social Universal



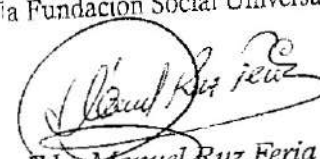
Fdo. José Ríos Marquez

28 de diciembre de 2011



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

El Secretario de
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruz Feria

Este proyecto beneficiará directamente a más de mil personas entre autoridades y funcionarios públicos, líderes y dirigentes sociales pertenecientes a las organizaciones funcionales y territoriales asentadas en esta región, e indirectamente a una población estimada de 135 mil personas.

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS ACTORES LOCALES PARA LA GESTIÓN SOCIAL LOCAL EN LA REGIÓN SUR ANDINA DEL PERÚ

**CEC GUAMAN POMA DE AYALA
Cusco y Puno – PERÚ**

Uno de los principales problemas que enfrentan estas regiones andinas de Cusco y Puno es la débil capacidad en el diseño de políticas públicas inclusivas e innovadoras en la gestión social del territorio debido a la limitación de personal cualificado y a la escasa experiencia municipal para innovar y mejorar instrumentos de gestión y participación ciudadana, así como a la falta y escasa articulación de políticas públicas locales que respondan a los principales problemas locales.

Para enfrentar estos problemas necesitamos fortalecer los gobiernos y las sociedades locales. Se requieren gobiernos locales fuertes, que brinden servicios de capacitación y asistencia técnica para desarrollar las capacidades de autoridades, funcionarios, trabajadores municipales, líderes y representantes de la sociedad civil organizada para mejorar su desempeño en la gestión social desde la comprensión de sus problemas hasta el diseño y puesta en práctica de sus propuestas. Pero también de manera fundamental, necesitamos construir una ciudadanía fuerte y autónoma, es decir, necesitamos construir un poder local basado en un ejercicio de gobierno democrático y en una participación social responsable. En definitiva, el proyecto propone construir una alianza estratégica entre los gobiernos locales y la sociedad civil organizada para la gestión social en la región andina del Perú.

Este proyecto beneficiará directamente a 365 personas entre autoridades, funcionarios, trabajadores públicos y líderes y dirigentes de organizaciones de sociedad civil, e indirectamente a 183.537 habitantes de los 10 municipios beneficiarios.

FORTALECIMIENTO DE REDES SOCIALES EN LA PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN EL VALLE DEL CUSCO

**CEC GUAMAN POMA DE AYALA
Cusco – PERÚ**

El proyecto es una propuesta de organización de la sociedad civil en redes sociales, en concreto de las "Defensorías Comunitarias" que pertenecen a Centrales de Organizaciones de Mujeres del Valle de Cusco, para la implementación de estrategias de prevención de la violencia familiar en la sociedad cusqueña, y atención de víctimas de violencia familiar a partir de las sinergias, entre las redes sociales y el funcionamiento de una Casa de Acogida, situada en el distrito de San Sebastián, la misma que ya está construida, implementada y operativa, gracias a una intervención anterior dinamizada por la propia FSU con la cooperación de la Diputación de Cádiz y la Fundación El Monte (ahora Cajasol).

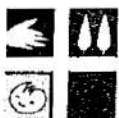
32

El Presidente de
la Fundación Social Universal



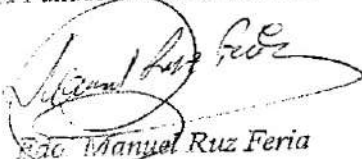
Fdo. José Ríos Marquez

28 de diciembre de 2011



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

El Secretario de
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruz Feria

Con la intervención se busca desarrollar capacidades de las Defensoras Comunitarias (Mujeres voluntarias), fortalecer y consolidar la Red de "Defensorías Comunitarias del Valle de Cusco" integrada por 10 Defensorías Comunitarias, que vienen funcionando desde hace 6 años articuladas a 4 Centrales de Mujeres¹⁶ en el Valle de Cusco. Asimismo, se pretende fortalecer espacios de concertación como la Mesa Regional de Lucha contra la Violencia, la Mancomunidad de Municipalidades del Valle Sur de Cusco¹⁷, la Municipalidad Distrital de San Sebastián y el Centro Guaman Poma de Ayala, quienes promueven estrategias alternativas de prevención y sensibilización para difundir una cultura de paz, y atender los casos de violencia familiar de los sectores populares en la Casa de Acogida. Por otro lado brindar asesoría a las municipalidades del Valle Sur para que inserten en sus planes institucionales actividades para promover el proyecto. También se sensibilizará a la población en general para promover cambios de actitud para una convivencia sana y con equidad cuestionando las relaciones de poder a través campañas de información y sensibilización sobre la prevención de la violencia familiar con diferentes estrategias.

El proyecto beneficiará 525 personas entre víctimas de la violencia familiar, defensoras comunitarias y autoridades y funcionarios públicos, y miembros de espacios de concertación del Valle del Cusco.

FORTALECIMIENTO DE CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL CAMBIO SOCIAL EN EL PERÚ

INSTITUTO PERUANO DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ
Varios Departamentos – PERÚ

El proyecto busca fortalecer, con enfoque de derechos y género, capacidades y habilidades de docentes y estudiantes para participar en procesos de análisis, investigación y formulación de propuestas de políticas públicas orientadas a resolver problemas que afectan las condiciones de vida y el bienestar en sus instituciones y comunidades. Este propósito es posible de realizarlo en el marco institucional de la política educativa peruana, a partir de la inclusión del Área de Formación Ciudadana y Cívica en el Diseño Curricular Nacional del Nivel Secundaria de Educación Básica.

El primer resultado busca que docentes seleccionados incorporen en su práctica pedagógica la promoción del ejercicio ciudadano con enfoque de derechos y género; con el segundo resultado, los alumnos de estos docentes desarrollarán competencias ciudadanas, críticas y propositivas en asuntos públicos de su comunidad y, el tercer resultado persigue que autoridades educativas nacionales y de los departamentos seleccionados asuman la importancia de la participación ciudadana como derecho fundamental de los alumnos y alumnas y se comprometan a promoverla en el sistema educativo.

Serán beneficiarios 180 docentes y 5400 estudiantes de secundaria de colegios públicos seleccionados de los departamentos de Piura, Cajamarca, Lambayeque, Huánuco, Junín, Lima Metropolitana, Arequipa, Puno, Tacna y Moquegua.

La intervención se basa en la realización de cursos talleres para docentes, quienes aplicarán con sus alumnos lo aprendido para que sean éstos quienes elaboren propuestas de políticas públicas sobre problemas de su entorno. En ferias regionales y nacionales se darán a

¹⁶ Coordinadora de grupos de Mujeres de la Zona Noreste, Central de Mujeres de San Jerónimo, Central de Mujeres de San Sebastián y Central de Organizaciones de Mujeres de Santiago. Agrupan a las organizaciones de base de mujeres de los barrios populares de los municipios distritales de Valle de Cusco.

¹⁷ La Asociación de Municipalidades para la Concertación y el Desarrollo CID Valle Sur de Cusco está compuesta por cinco municipios: Municipalidad distrital de San Jerónimo, Municipalidad distrital de Saylla, Municipalidad distrital de Oropesa, Municipalidad distrital de Lucre y Municipalidad distrital de San Sebastián.

El Presidente de
la Fundación Social Universal

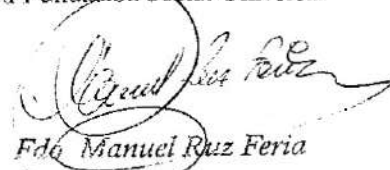


Fdo. José Ríos Marquez

28 de diciembre de 2011



El Secretario de
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruiz Fera

conocer los mejores proyectos elaborados por los alumnos. Así mismo, los docentes se articularán en círculos de reflexión para profundizar el proceso y elaborar, a su vez, propuestas educativas que serán presentadas a las autoridades pertinentes.

**DESARROLLO DE LAS NECESIDADES BÁSICAS ALIMENTICIAS BASADO EN UNA
AGRICULTURA SOSTENIBLE PARA LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS DE LOS
CASERÍOS DE CHOCO, HUAMBICHE Y CONFESIONARIOS DEL DISTRITO DE
YAMANGO
ASOCIACIÓN DE YACHACHIQ SOLCODE
Piura - PERÚ**

Este proyecto plantea como meta que las familias campesinas de los caseríos rurales de Choco, Huambiche y Confesionarios accedan a una alimentación balanceada y de calidad a través de una producción ecológica y la tecnificación agrícola de sus parcelas. Así se busca la adecuada gestión del agua mediante la instalación sistemas de riego por aspersión y la asistencia técnica continua en el manejo del recurso hídrico, así como el aprovechamiento del suelo agrícola destinado para la alimentación familiar a través de biohuertos con tecnificación agroecológica, la diversificación de cultivos para obtener alimentos durante todo el año y la sensibilización a la población sobre prácticas nutricionales que garanticen una alimentación de calidad nutritiva y balanceada a las familias campesinas.

El proyecto busca desarrollar tecnologías endógenas, sencillas y accesibles basadas en el manejo de una agricultura sostenible, aprovechando al máximo los recursos de la zona, para obtener producciones de alimentos de altos rendimientos y calidad, asegurando de ese modo una alimentación segura y sana a las familias campesinas y cumpliendo con las metas previstas reflejadas en la reducción de la desnutrición infantil, la mejora del rendimiento escolar y el acceso a una vida saludable.

Este proyecto refuerza una anterior intervención realizada únicamente en el centro poblado de Choco y amplía la cobertura de población beneficiaria a 117 familias (510 personas)

**DESARROLLO PRODUCTIVO CUALITATIVO DE LAS PEQUEÑAS
ASOCIACIONES RURALES DE PRODUCTORES DE LA SIERRA
ALTOANDINA DE PIURA
ASOCIACIÓN DE YACHACHIQ SOLCODE
Piura - PERÚ**

El binomio mejoramiento de la calidad de producción - certificación ecológica es una estrategia imprescindible para que los agricultores obtengan un precio realmente equitativo, a la vez que conforman un grupo homogéneo que fomente la competitividad y la comercialización solidaria, repercutiendo así en sus familias, y de modo indirecto en sus poblados.

La presente intervención, en su segundo año de intervención, pretende como estrategia global desarrollar oportunidades productivas, económicamente rentables y socialmente justas para pequeñas organizaciones campesinas en 5 distritos de la zona altoandina de Piura. El efecto esperado a corto plazo radica en conformar una organización eficiente con mejor acceso a nuevas tecnologías que mejoren la productividad de cultivos y la calidad de productos (café, panela granulada y frutas tropicales), integrándose en la Corporación de Agricultores Ecológicos

34

El Presidente de
la Fundación Social Universal



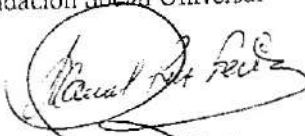
Edo. José Ríos Marquez

28 de diciembre de 2011



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

El Secretario de
la Fundación Social Universal



Edo. Manuel Ruz Fera

y Solidarios (CAES - Piura), e incidiendo en la economía social como filosofía central de las pequeñas economías campesinas.

La ejecución del proyecto garantizará los siguientes resultados en su proceso de intervención:

- a) Fortalecimiento de conocimientos y adopción de nuevos valores en el ámbito familiar para el desarrollo de una gestión agraria sostenible
- b) Establecimiento de un sistema de producción controlada y de certificación ecológica en las organizaciones productoras que se comprometan a la implementación de una verdadera economía social.
- c) Consolidación de un adecuado sistema de oferta, demanda y promoción de productos agroecológicos a través de la red justa y solidaria CAES Piura.
- d) Fomento transversal de la participación femenina en todas las actividades relacionadas con la agricultura ecológica

La población beneficiaria se conforma por 17 asociaciones de pequeños/as agricultores/as de la sierra altoandina de Piura: 74 mujeres y 361 hombres en su totalidad

**DESARROLLO ENDÓGENO CUALITATIVO DE LOS CAÑICULTORES
ECOLÓGICOS DEL DISTRITO DE SANTA CATALINA DE MOSSA
ASOCIACIÓN DE YACHACHIQ SOLCODE
Piura - PERÚ**

Las pequeñas agriculturas organizadas de la sierra de Piura no tienen condiciones económicas sostenibles que les permitan mejorar su calidad de vida, lo que frustra su desarrollo y los somete a permanecer en un círculo vicioso de pobreza, a pesar de ser dueños de sus propias tierras y de tener a su favor una serie de ventajas comparativas referidos a los recursos agrícolas como clima, agua, suelo, bosque, biodiversidad genética, entre otros.

El objetivo general de este proyecto plantea que: "Las pequeñas agriculturas organizadas de la sierra de Piura tienen condiciones económicas rentables basadas en una economía social que les permite mejorar su calidad de vida." Y el propósito que persigue esta iniciativa se define como que: "Las pequeñas agriculturas organizadas del distrito de Santa Catalina de Mossa fortalecen su cooperativa e incrementan la calidad de la panela granulada promocionándola como producto bandera en el mercado justo y solidario."

Para la consecución de los objetivos se han planteado los siguientes resultados: 1.- Fortalecer la estructura organizativa, procedimientos e instancias, división de trabajo y la base ideológica - conceptual de la Cooperativa Valle Hermoso de Culebreros. Este componente permitirá la implementación de un sistema organizativo de los campesinos y campesinas que promueva el asociacionismo dentro de una red basada en la economía social. 2.- Mejorar y equipar la infraestructura productiva de la planta transformadora de panela granulada de la Cooperativa Valle Hermoso de Culebreros. Se pretende la validación un sistema de manejo post cosecha de la caña de azúcar y de manufactura que garantice la calidad de la panela granulada, producto genuino saludable de gran valor nutricional. 3.- Generar las condiciones de viabilidad comercial de la panela granulada en el mercado justo y solidario de acuerdo a los requerimientos de la producción ecológica para la mejora de los ingresos de la cooperativa y de los cañicultores proveedores de la materia prima (cultivo de caña de azúcar), a través de una óptima gestión corporativa sostenible y competitiva basada en la economía social.

Este proyecto beneficiará a 64 familias campesinas (320 personas) pertenecientes a la Cooperativa Valle Hermoso de Culebreros.

35

El Presidente de
la Fundación Social Universal

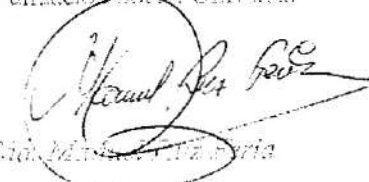


Fdo. José Ríos Márquez

28 de diciembre de 2011



El Secretario de
la Fundación Social Universal



Fdo. Juan Carlos Páez

**MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS A TRAVÉS
DEL FORTALECIMIENTO DE LA MICROEMPRESA DE PROCESAMIENTO
DE PLANTAS MEDICINALES "KAWSACHIK MUYU"**

FUNDACIÓN JATUN KAUSAY
Loja – ECUADOR

La medicina ancestral pretende en parte mitigar la pérdida de los principios y valores culturales de los pueblos, además de ofrecer una alternativa complementaria a la sanidad convencional y a la obtención de ingresos para la maltrecha economía familiar. Mediante el procesamiento y comercialización de hierbas y plantas medicinales se pretende incrementar las capacidades locales del pueblo Saraguro en la diversificación de la producción, revalorizando los cultivos ancestrales con principios agroecológicos para, a mediano plazo, contribuir a la prevención de enfermedades, principalmente de la niñez.

Al finalizar el proyecto, 50 productores estarán organizados y capacitados para abastecer de materia prima en cantidad y calidad a la microempresa de secado de plantas medicinales "Kawsachik Muyu", dedicada a su transformación y comercialización solidaria en el mercado local y provincial.

**FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LOCALES PARA LA
CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y PROTECCION DE LAS
FUENTES DE AGUA**

FUNDACIÓN JATUN KAUSAY
Loja – ECUADOR

En estos últimos años, los proyectos de agrobiodiversidad para la soberanía alimentaria y de manejo participativo de recursos naturales, cofinanciados entre la Diputación de Córdoba y la FSU, han sido fundamentales para iniciar procesos de promoción y protección de los recursos naturales en el cantón Saraguro de Ecuador, en especial del agua. Producto de estas acciones hoy en día se cuenta con un Consejo por los Derechos de la Pachamama, instancia integrada por varias organizaciones e instituciones locales, donde se viene trabajando, entre otras actividades, para la disminución de la tala de especies en peligro de extinción y el control de incendios forestales.

Con el presente proyecto pretendemos fortalecer la plataforma de trabajo mancomunado para la conservación de la biodiversidad y protección y restauración de las fuentes de agua en la subcuenca del río Paquishapa. Para tal fin, esta propuesta plantea mejorar las capacidades técnicas y organizativas de los gobiernos locales descentralizados a favor de la conservación de la biodiversidad y el manejo de las fuentes de agua, profundizar los estudios de la biodiversidad y la geoinformación a nivel de la cuenca hidrográfica que apoye al ordenamiento territorial en las áreas de conservación y, finalmente, desarrollar algunas alternativas productivas innovadoras generadoras de riqueza (como la crianza de alpacas, la producción de truchas y plantas medicinales) que no afecten los ecosistemas frágiles de las partes altas y que motiven a sus propietarios en la preservación del medio ambiente, evitando la tala de los bosques para la producción o en particular la quema y extracción de árboles nativos.

Este proyecto beneficiará directamente a 50 familias (200 personas) pertenecientes a 10 comunidades campesinas e indígenas del cantón Saraguro, e indirectamente a alrededor de 1.000 familias que componen esta población.

36

El Presidente de
la Fundación Social Universal



Fdo. José Ríos Marquez

28 de diciembre de 2011



El Secretario de
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruiz Fera

PROGRAMA COMUNITARIO DE EDUCACIÓN INTEGRAL FUTURO VIVO
ASOCIACIÓN FUTURO VIVO
Zona 16 – GUATEMALA

Durante todos estos años, la Asociación Futuro Vivo de Guatemala ha contado con la cooperación de la Fundación Social Universal en la gestión de los diversos proyectos de construcción, equipamiento y puesta en funcionamiento de todas las instalaciones educativas y de servicios que componen este proyecto.

Desde el año 2004, un grupo de colaboradores adscritos a la campaña "Educación para un futuro vivo" realiza periódicamente donaciones económicas encaminadas a contribuir a la financiación de los gastos corrientes de funcionamiento del proyecto educativo.

En el curso escolar 2012, la escuela espera beneficiar a 250 alumnos y alumnas de educación infantil y primaria, pertenecientes a las familias de más escasos recursos de la zona 15 de la ciudad capital de Guatemala, quienes recibirán educación básica de calidad, materiales escolares, alimentación equilibrada y asistencia pediátrica.

Esta campaña, que nació con el objetivo de crear una red de apoyo estable al sostenimiento de este proyecto de educación integral, está todavía abierta a la incorporación de nuevos colaboradores que decidan comprometerse con la educación de este país.

37

El Presidente de
la Fundación Social Universal

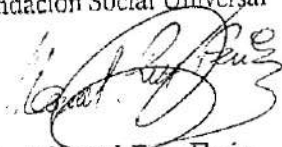


Fdo. José Ríos Márquez

28 de diciembre de 2011



El Secretario de
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruz Feria



CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LA APROBACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

D. Manuel Ruz Feria, en su calidad de Secretario/a del Patronato de la Fundación Social Universal, inscrita en el Registro de Fundaciones Asistenciales con el número 14-0169,

CERTIFICO:

1º.- Que con fecha 28 de diciembre de 2011, debidamente convocada al efecto, se celebró reunión en sesión ordinaria del Patronato, con la asistencia de los siguientes patronos:

1. Presidente-Fundador: Jose Ríos Marquez.
2. Patrono-Secretario: Manuel Ruz Feria.
3. Patrono-Vocal: Antonio Alvarez García.
4. Patrono-Vocal: Dolores Reyes Urbano
5. Patrono-Vocal: Rafael Delgado Luque-Romero.
6. Patrono-Vocal: Francisco Casero Rodriguez
7. Patrono-Vocal: Antonio Maya Ruz
8. Patrono-Vocal: José Ferreira Gutiérrez
9. Patrono-Vocal: José Javier Amorós Azpilicueta

2º.- Que en el acta de la reunión consta que fue adoptado por unanimidad de los presentes, el acuerdo de APROBAR EL PLAN DE ACTUACIÓN y el Presupuesto para el ejercicio 2012, y su remisión al Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

3º.- Que el plan de actuación aprobado se acompaña en anexo a esta certificación y ha sido firmado en todas sus hojas por el secretario del patronato, con el visto bueno del presidente.

Y para que así conste expido la presente certificación en Montilla (Córdoba) a 28 de Diciembre de 2011.

EL SECRETARIO

Fdo. Manuel Ruz Feria



Vº Bº
EL PRESIDENTE

Fdo. José Ríos Márquez



O F I C I O

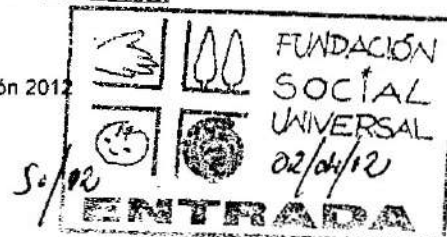
S/REF: 14-0169

N/REF: SEF

FECHA: 26 MAR. 2012

ASUNTO: Requerimiento de información y documentación. Plan de actuación 2012

DESTINATARIO: FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL



Examinado el Plan de Actuación de esa Fundación, correspondiente al ejercicio económico 2012, a fin de que el mismo se ajuste a lo dispuesto en el Reglamento de fundaciones de competencia estatal, aprobado por el RD 1337/2005, y se pueda proceder a su depósito en el Registro de Fundaciones; es necesario que se remita, en el plazo de 20 días a contar desde la recepción del presente escrito, la siguiente documentación:

- Nuevo Plan de actuación corregido teniendo en cuenta que en cumplimiento de la normativa vigente la práctica administrativa aplicada, en principio, es que no pueden considerarse gasto en la actividad propia (es decir, gasto en cumplimiento de los fines fundacionales), entre otros conceptos, la dotación a la amortización, los gastos bancarios, los gastos financieros, los tributos, los gastos de patronato, los gastos excepcionales, las variaciones de las provisiones de la actividad y los gastos de publicidad, propaganda y relaciones públicas. Se adjunta borrador en el que del gasto en cada actividad se ha deducido el importe de los gastos financieros. Este gasto figura en la partida de "Otros gastos" del resumen general de recursos a aplicar.

Los documentos que se remitan al Protectorado para completar el Plan de Actuación, deberán ser firmados en todas sus hojas por el Secretario con el visto bueno del Presidente.

Para resolver cualquier duda que se plantee en la elaboración de los documentos solicitados, pueden ponerse en contacto con el Servicio Económico de Fundaciones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 42.5 a) de la Ley 30/1992, de procedimiento Administrativo Común el plazo legal para resolver queda suspendido por el tiempo que medie entre la notificación del presente requerimiento y su efectivo cumplimiento por el destinatario.

LA JEFA DE ÁREA DE FUNDACIONES

Isabel Juliá Ferrández



MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
Secretaría General Técnica
Subdirección General de Normativa
Protectorado de Fundaciones
Paseo del Prado, 18-20
28071 Madrid

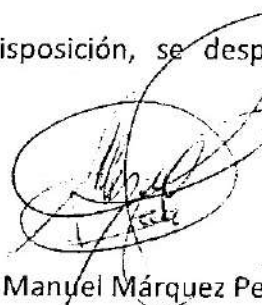


En Montilla (Córdoba), a 24 de abril de 2012

Estimada Sra. Isabel Juliá Ferrández,

Le saludo afectuosamente desde la Fundación Social Universal al tiempo que, conforme a su requerimiento de información y documentación del Plan de actuación 2012 de fecha de 26 de marzo de 2012 y nº de salida 1380, le remito el nuevo plan de actuación corregido firmado y sellados en todas sus hojas por el Secretario con el visto bueno del Presidente.

Sin otro particular, y quedando a su entera disposición, se despide afectuosamente,


Juan Manuel Márquez Peña
Coordinador



PLAN DE ACTUACIÓN

EJERCICIO: **2012**

A. DATOS GLOBALES DE LA FUNDACIÓN**A1. IDENTIFICACIÓN**

Nombre de la entidad	FUNDACION SOCIAL UNIVERSAL		
Nº Registro:	14-0169	CIF:	G-14372288
Domicilio:	Avda. Antonio y Miguel Navarro, 1		
Localidad:	Montilla		
Código Postal:	14550	Provincia / PAÍS:	Córdoba / ESPAÑA
Teléfono:	957654987	Correo electrónico:	fsu@fundacionsocialuniversal.org

A2. PREVISIÓN DE RECURSOS A OBTENER

INGRESOS PREVISTOS	IMPORTE
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	,00 €
Ventas y prestación de servicios de la actividades propias y mercantiles	,00 €
Subvenciones del sector público	725.570,00 €
Aportaciones privadas	123.325,00 €
Otros ingresos	,00 €
TOTAL	853.895,00 €

A3. CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

DESCRIPCIÓN	INGRESOS	GASTOS

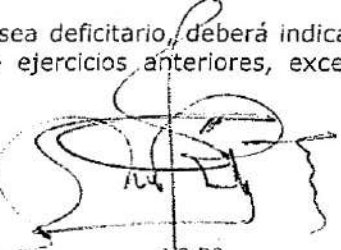
A4. RESUMEN DE RECURSOS ECONÓMICOS PREVISTOS A EMPLEAR

En las actividades propias	
Gastos en cumplimiento de los fines fundacionales	765.163,00 €
Gastos de la cuenta de resultados	765.163,00 €
Inversiones (excepto B. del Patrimonio Histórico)	,00 €
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico	,00 €
Otros	,00 €
Amortizaciones y correcciones por deterioro de valor	790,00 €
Cancelación de la deuda no comercial a largo plazo	,00 €
Otras aplicaciones	,00 €
TOTAL	765.953,00 €
En las actividades mercantiles	
Gastos de la cuenta de resultados	,00 €
Amortizaciones y correcciones por deterioro de valor	,00 €
Inversiones	,00 €
Cancelación de la deuda no comercial a largo plazo.	,00 €
Otras aplicaciones	,00 €
TOTAL	,00 €
Otros gastos	350,00 €
TOTAL (Actividades propias + actividades mercantiles + otros gastos)	766.303,00 €

En el caso de que el resultado de las actividades sea deficitario, deberá indicarse la forma en la que se compensará dicho déficit (excedentes de ejercicios anteriores, excedentes de futuros ejercicios, etc.)


EL SECRETARIO


FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL


Vº Bº
EL PRESIDENTE

A. DATOS DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS

B1. IDENTIFICACIÓN

Nombre de la Actividad	SENSIBILIZACION Y DIFUSION / PROMOCION SOCIAL PARA LA CAPTACION DE FONDOS		
Nº Orden		3	

CÓDIGO DE FINES ((Ver Anexo I)	A01
CÓDIGO DE SECTOR O CENTRO DE ACTIVIDAD (Ver Anexo III)	
CÓDIGO DE PRESTACIÓN / FUNCIÓN DEL SERVICIO (Ver Anexo IV)	

Domicilio:	AVDA. ANTONIO Y MIGUEL NAVARRO, 1		
Localidad:	MONTILLA		
Código Postal:	14550	Provincia / PAÍS:	CORDOBA / ESPAÑA
Teléfono:		Correo electrónico:	

Comunidades Autónomas o Países en los que se desarrolla la actividad:	Estatat
---	---------

DESCRIPCIÓN DETALLADA

B2. RECURSOS ECONÓMICOS PREVISTOS

Gasto / Inversión	
Gastos en cumplimiento de los fines fundacionales	13.830,00 €
Gastos de la cuenta de resultados	13.830,00 €
Inversiones (excepto B. del Patrimonio Histórico)	,00 €
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico	,00 €
Otros	,00 €
Amortizaciones y correcciones por deterioro de valor	126,00 €
Cancelación de la deuda no comercial a largo plazo	,00 €
Otras aplicaciones	,00 €
TOTAL	13.956,00 €

B3. RECURSOS HUMANOS A EMPLEAR

	Número	Nº horas / año
- Personal asalariado	2	225
- Personal con contrato de servicios		
- Personal voluntario	44	407

B4. BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA

TIPO	Número	SECTOR DE POBLACIÓN (Ver Anexo II)
- Personas físicas	3.220	
- Personas jurídicas	3	
- Proyectos sin cuantificar número de beneficiarios		

Rellene una página por cada actividad propia


EL SECRETARIO


FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL


Vº Bº
EL PRESIDENTE

A. DATOS DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS

B1. IDENTIFICACIÓN

Nombre de la Actividad	SEDE SOCIAL		
Nº Orden	4		
CÓDIGO DE FINES ((Ver Anexo I)	A01		
CÓDIGO DE SECTOR O CENTRO DE ACTIVIDAD (Ver Anexo III)			
CÓDIGO DE PRESTACIÓN / FUNCIÓN DEL SERVICIO (Ver Anexo IV)			
Domicilio:	AVDA. ANTONIO Y MIGUEL NAVARRO, 1		
Localidad:	MONTILLA		
Código Postal:	14550	Provincia / PAÍS:	CORDOBA / ESPAÑA
Teléfono:		Correo electrónico:	
Comunidades Autónomas o Países en los que se desarrolla la actividad:	Estatal		

DESCRIPCIÓN DETALLADA

B2. RECURSOS ECONÓMICOS PREVISTOS

Gasto / Inversión	
Gastos en cumplimiento de los fines fundacionales	5.574,00 €
Gastos de la cuenta de resultados	5.574,00 €
Inversiones (excepto B. del Patrimonio Histórico)	,00 €
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico	,00 €
Otros	,00 €
Amortizaciones y correcciones por deterioro de valor	111,00 €
Cancelación de la deuda no comercial a largo plazo	,00 €
Otras aplicaciones	,00 €
TOTAL	5.686,00 €

B3. RECURSOS HUMANOS A EMPLEAR

	Número	Nº horas / año
- Personal asalariado	2,00	50
- Personal con contrato de servicios	0,00	
- Personal voluntario	14,00	95

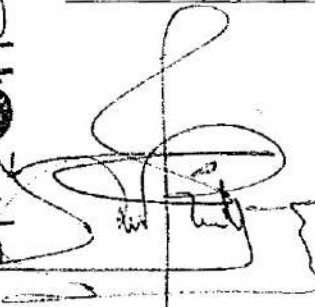
B4. BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA

TIPO	Número	SECTOR DE POBLACIÓN (Ver Anexo II.)
- Personas físicas	1.000	
- Personas jurídicas	10	
- Proyectos sin cuantificar número de beneficiarios		

Rellene una página por cada actividad propia


FUNDACIÓN
SOCIAL
INVERSAL


EL SECRETARIO


Vº Bº
EL PRESIDENTE

A. DATOS DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS

B1. IDENTIFICACIÓN

Nombre de la Actividad	SERVICIO DE COOPERACION INTERNACIONAL AL DESARROLLO		
Nº Orden	1		
CÓDIGO DE FINES ((Ver Anexo I)	D01		
CÓDIGO DE SECTOR O CENTRO DE ACTIVIDAD (Ver Anexo III)			
CÓDIGO DE PRESTACIÓN / FUNCIÓN DEL SERVICIO (Ver Anexo IV)			
Domicilio:	AVDA. ANTONIO Y MIGUEL NAVARRO, 1		
Localidad:	MONTILLA		
Código Postal:	14550	Provincia / PAÍS:	CORDOBA / ESPAÑA
Teléfono:	957654987	Correo electrónico:	fsu@arrakis.es
Comunidades Autónomas o Países en los que se desarrolla la actividad:	Internacional		

DESCRIPCIÓN DETALLADA

B2. RECURSOS ECONÓMICOS PREVISTOS

Gasto / Inversión	
Gastos en cumplimiento de los fines fundacionales	702.895,00 €
Gastos de la cuenta de resultados	702.895,00 €
Inversiones (excepto B. del Patrimonio Histórico)	,00 €
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico	,00 €
Otros	,00 €
Amortizaciones y correcciones por deterioro de valor	356,00 €
Cancelación de la deuda no comercial a largo plazo	,00 €
Otras aplicaciones	,00 €
TOTAL	703.251,00 €

B3. RECURSOS HUMANOS A EMPLEAR

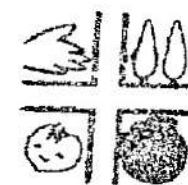
	Número	Nº horas / año
- Personal asalariado	2	1.650
- Personal con contrato de servicios		
- Personal voluntario	24	650

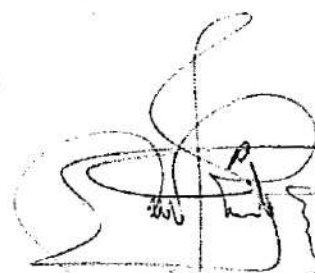
B4. BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA

TIPO	Número	SECTOR DE POBLACIÓN (Ver Anexo II)
- Personas físicas	13.343	
- Personas jurídicas	6	
- Proyectos sin cuantificar número de beneficiarios		

Rellene una página por cada actividad propia


EL SECRETARIO


FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL


Vº Bº
EL PRESIDENTE

A. DATOS DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS

B1. IDENTIFICACIÓN

Nombre de la Actividad	ACCION LOCAL
Nº Orden	2

CÓDIGO DE FINES ((Ver Anexo I)	A01
CÓDIGO DE SECTOR O CENTRO DE ACTIVIDAD (Ver Anexo III)	
CÓDIGO DE PRESTACIÓN / FUNCIÓN DEL SERVICIO (Ver Anexo IV)	

Domicilio:	AVDA. ANTONIO Y MIGUEL NAVARRO, 1		
Localidad:	MONTILLA		
Código Postal:	14550	Provincia / PAÍS:	CORDOBA / ESPAÑA
Teléfono:		Correo electrónico:	

Comunidades Autónomas o Países en los que se desarrolla la actividad:	Estatat
---	---------

DESCRIPCIÓN DETALLADA

Apoyo a infancia, juventud y familias. Huertos familiares. Banco del tiempo.

B2. RECURSOS ECONÓMICOS PREVISTOS

Gasto / Inversión	
Gastos en cumplimiento de los fines fundacionales	39.743,00 €
Gastos de la cuenta de resultados	39.743,00 €
Inversiones (excepto B. del Patrimonio Histórico)	,00 €
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico	,00 €
Otros	,00 €
Amortizaciones y correcciones por deterioro de valor	198,00 €
Cancelación de la deuda no comercial a largo plazo	,00 €
Otras aplicaciones	,00 €
TOTAL	39.941,00 €

B3. RECURSOS HUMANOS A EMPLEAR

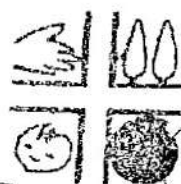
	Número	Nº horas / año
- Personal asalariado	3	1.988
- Personal con contrato de servicios		
- Personal voluntario	25	760

B4. BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA

TIPO	Número	SECTOR DE POBLACIÓN (Ver Anexo II)
- Personas físicas	476	
- Personas jurídicas	9	
- Proyectos sin cuantificar número de beneficiarios		

Rellene una página por cada actividad propia


EL SECRETARIO


FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

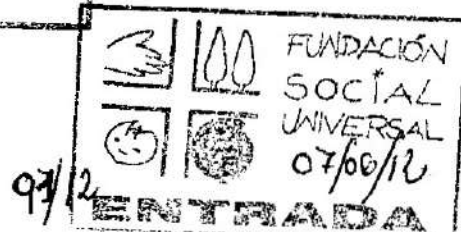
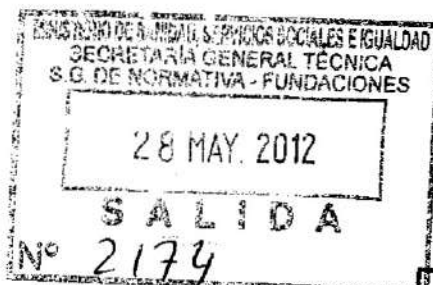

Vº Bº
EL PRESIDENTE

DESCRIPCIÓN	INGRESOS	GASTOS
	€	€
	€	€
	€	€
	€	€
	€	€
	€	€
	€	€
	€	€


 EL SECRETARIO


 FUNDACIÓN
 SOCIAL
 UNIVERSAL


 VO BO
 EL PRESIDENTE



OFICIO

S/REF: 14-0169

N/REF: SEF 28 MAYO 2012

FECHA:

ASUNTO: Notificación de resolución relativa al depósito del plan de actuación 2012

DESTINATARIO: FUNDACION SOCIAL UNIVERSAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 58.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le notifica la Resolución dictada con esta misma fecha por el Secretario General Técnico del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, en virtud de Orden SAS/3547/2009, de 28 de diciembre, de delegación de competencias, cuyo contenido se reproduce a continuación:

"Vista la documentación presentada por la FUNDACION SOCIAL UNIVERSAL, registrada bajo el número 14-0169, teniendo en cuenta:

PRIMERO.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y en el artículo 26 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, las fundaciones están obligadas a presentar al Protectorado su Plan de Actuación. Una vez comprobada la adecuación formal a la normativa vigente, el Protectorado procederá a su depósito en el Registro de Fundaciones de competencia estatal.

SEGUNDO.- La Fundación ha presentado al Protectorado el Plan de Actuación relativo al ejercicio económico 2012 (con cierre el 31 de diciembre). Comprobada la adecuación formal de la documentación aportada a la normativa vigente:

- El plan de actuación presentado contiene como mínimo información indicativa de cada una de las actividades propias y de las actividades mercantiles, de los gastos estimados para cada una de ellas y de los ingresos y otros recursos previstos.
- El plan de actuación está acompañado de certificación del acuerdo aprobatorio del Patronato y de la relación de patronos asistentes a la sesión. La certificación ha sido expedida por el Secretario con el visto bueno del Presidente que acreditan su identidad por alguno de los medios admitidos en derecho.

En su virtud, resuelvo:

Depositar en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad el Plan de Actuación de la FUNDACION SOCIAL UNIVERSAL, correspondiente al ejercicio 2012"

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, o bien interponer contra la misma, con carácter potestativo, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante la Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

LA JEFA DE ÁREA DE FUNDACIONES

Isabel Julia Ferrández